

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-1091-2021

Con fecha 20-04-2021 19:09:58 hrs, el titular COMPAÑIA MINERA POTRERILLOS LTDA. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** FAENAS MINERAS DIOMEDES CRUZ  
**Región:** Región de Coquimbo

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-101-2018  
**Resolución aprueba PdC:** 10 / 2019  
**Fecha resolución aprobatoria:** 10-07-2019  
**Fecha generación PdC electrónico:** 31-07-2019  
**Frecuencia Reporte:** Trimestral  
**Plazo Reporte:** 20-04-2021  
**Fiscal instructor:** ESTEFANIA CAROLINA VASQUEZ SILVA

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-1091-2021  
**Fecha de envío reporte:** 20-04-2021 19:09:36  
**Tipo reporte:** Final



#### 4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	14-08-2019	Reportada	
	Acción 2	21-10-2019	Reportada	
		20-01-2020	Reportada	
		22-04-2020	Reportada	
		22-07-2020	Reportada	
		22-10-2020	Reportada	
	Acción 3	21-10-2019	Reportada	
	Acción 4	21-10-2019	Reportada	
	Acción 5	21-10-2019	Reportada	
		20-01-2020	Reportada	
		22-04-2020	Reportada	
		22-07-2020	Reportada	
		22-10-2020	Reportada	
		22-01-2021	Reportada	
	Acción 6	20-04-2021	Reportada	
		21-10-2019	Reportada	
		20-01-2020	Reportada	
		22-04-2020	Reportada	
		22-07-2020	Reportada	
		22-10-2020	Reportada	
	Acción 7	22-01-2021	Reportada	
		20-04-2021	Reportada	
		21-10-2019	Reportada	
		20-01-2020	Reportada	
		22-04-2020	Reportada	
	Acción 8	22-07-2020	Reportada	
		22-10-2020	Reportada	
		22-10-2020	Reportada	
Acción 9	22-10-2020	Reportada		
	22-01-2021	Reportada		
	20-04-2021	Reportada		
Acción 9	21-10-2019	Reportada		
	20-01-2020	Reportada		
	22-04-2020	Reportada		



		22-07-2020	Reportada	
		22-10-2020	Reportada	
		22-01-2021	Reportada	
		20-04-2021	Reportada	
	Acción 10	21-10-2019	Reportada	
		20-01-2020	Reportada	
		22-04-2020	Reportada	
		22-07-2020	Reportada	
		22-10-2020	Reportada	
		22-01-2021	Reportada	
		20-04-2021	Reportada	
	Acción 11	21-10-2019	Reportada	
	Acción 12	21-10-2019	Reportada	
	Acción 13	21-10-2019	Reportada	
	Acción 14	21-10-2019	Reportada	
		20-01-2020	Reportada	
		22-04-2020	Reportada	
		22-07-2020	Reportada	
		22-10-2020	Reportada	
		22-01-2021	Reportada	
		20-04-2021	Reportada	
	Acción 15	21-10-2019	Reportada	
		20-01-2020	Reportada	
		22-04-2020	Reportada	
	Acción 16	21-10-2019	Reportada	
		20-01-2020	Reportada	
		22-04-2020	Reportada	
		22-07-2020	Reportada	
		22-10-2020	Reportada	
		22-01-2021	Reportada	
		20-04-2021	Reportada	
	Acción 17	21-10-2019	Reportada	
		20-01-2020	Reportada	
		22-04-2020	Reportada	
		22-07-2020	Reportada	
		22-10-2020	Reportada	
		22-01-2021	Reportada	
		20-04-2021	Reportada	

	Acción 18	-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.
	Acción 19	-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.
	Acción 20	-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.
	Acción 21	-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.
	Acción 22	-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.



## 5. Información reportada por acción

### 5.1. Hecho 1

Fraccionamiento de proyecto minero que involucra al menos doce proyectos dedicados a la explotación y producción de minerales de Cobre (Óxidos y Sulfuros de Cobre) o su beneficio, ubicados en sector Cerro El Reloj, comuna de Ovalle, provincia de Limarí. Este proyecto se compone de las siguientes faenas mineras: 1) Mina Juana 1-5; 2) Ampliación Mina Juana; 3) Mina Juana Rajo; 4) Mina Emilia 1/20; 5) Mina Emilia Etapa II; 6) Mina Rosario; 7) Mina Mirador 1-18; 8) Mina Marisol 1-7; 9) Mina Marisol Etapa II; 10) Planta San Cayetano; 11) Depósito de Relaves Filtrados Planta San Cayetano; 12) Botadero de Estériles Mina Juana-Emilia-Mirador.

Los cuales fueron presentados separadamente al SERNAGEOMIN con el fin de obtener autorización de explotación, eludiendo así el ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de todos ellos.

#### 5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Asfaltado de camino de acceso a las minas, obras y plantas vinculadas al proceso sancionatorio, para efectos de disminuir el material particulado emitido por tránsito de vehículos.
Tipo:	Ejecutada
Fecha Inicio:	04-10-2017
Fecha Término:	18-01-2018
Indicadores de Cumplimiento:	Camino de acceso a las minas, obras y plantas vinculadas al presente proceso sancionatorio, se encuentran asfaltados.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Camino de acceso a las minas, obras y plantas vinculadas al presente proceso sancionatorio, se encuentran asfaltados. El camino asfáltico es de 7 m de ancho y 1446,22 m de extensión, con una correcta demarcación en el eje central y líneas continuas de borde en ambos laterales del camino, que permite que el flujo vehicular tenga dos direcciones. La base del camino asfáltico tiene un espesor de 0.15 m, el área de imprimación asfáltica es de 9910 m<sup>2</sup> y la calzada presenta un espesor de 0.09 m de carpeta asfáltica ¾" TP TIPO MOP. Las coordenadas del camino son: Inicio: 6.605.940 N - 287.299 E, Final: 6.605.306 N - 288.514 E.</p> <p>Documentos que detallan los aspectos técnicos y costos, se encuentran acompañados en el Anexo 1 de este PdC ("Informe Camino Asfaltado FDC").</p>
---------------------------------	--

#### 5.1.1.1. Conclusiones Finales

se evidencia la eliminación de polución en el tramo del camino asfaltado lo que se traduce en una acción eficiente para eliminar polvo en suspensión

#### 5.1.1.2. Histórico de Reportes

<p>Fecha reporte:</p>	<p>14-08-2019 - Id Reporte:</p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>
<p>Estado de Avance Reportado:</p>	<p>Reporte Inicial: Camino de acceso a las minas, obras y plantas vinculadas al presente proceso sancionatorio, se encuentran asfaltados. El camino asfáltico es de 7 m de ancho y 1446,22 m de extensión, con una correcta demarcación en el eje central y líneas continuas de borde en ambos laterales del camino, que permite que el flujo vehicular tenga dos direcciones. La base del camino asfáltico tiene un espesor de 0.15 m, el área de imprimación asfáltica es de 9910 m<sup>2</sup> y la calzada presenta un espesor de 0.09 m de carpeta asfáltica ¾" TP TIPO MOP. Las coordenadas del camino son: Inicio: 6.605.940 N - 287.299 E, Final: 6.605.306 N - 288.514 E. Documentos que detallan los aspectos técnicos y costos, se encuentran acompañados en el Anexo 1 de este PdC ("Informe Camino Asfaltado FDC").</p>



Fecha Inicio Efectivo:	04-10-2017
Fecha Término Efectivo:	18-01-2018
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>i. Fotografías fechadas y georreferenciadas de distintos tramos del camino asfaltado.</p> <p>ii. Informe que detalla aspectos técnicos del camino asfaltado, tales como extensión, ubicación, espesor, fecha de inicio y término de las obras.</p> <p>iii. Archivo kmz que indica la ubicación geográfica del camino asfaltado.</p> <p>iv. Órdenes de compra de fecha 21 de septiembre de 2017, emitidas por doña Carolina Rivera Canibilo a Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A.</p> <p>v. Factura N° 357, emitida por Line Vial Limitada, de fecha 2 de febrero de 2018.</p> <p>vi. Facturas N° 40054, N°40055, N° 40056, emitidas por Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A., todas de fecha 30 de octubre de 2017.</p> <p>vii. Facturas N°43608, N° 43609 y N° 43610, emitidas por Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A., todas de fecha 30 de enero de 2018.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Achivo KMZ y Coordenadas Camino Asfaltado.rar</li> <li>- Facturas.rar</li> <li>- Fotos Camino asfaltado.rar</li> <li>- Informe Camino Asfaltado FDC.pdf</li> <li>- Ordenes de compra.rar</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	2
-------------------	---



Acción:	<p>Disminución de la capacidad de extracción de mineral aprobada por Sernageomin, de los proyectos mineros que a continuación se mencionan, con el objeto de que las faenas mineras Diomedes Cruz, en su conjunto, no sobrepasen el límite de 5.000 toneladas/mes:</p> <p>a) Ampliación Mina Juana, a 3500 ton/mes b) Mina Rosario, a 500 ton/mes c) Mina Marisol Etapa II, a 500 ton/mes d) Mina Mirador Etapa II, a 500 ton/mes</p> <p>Disminución de la extracción total a 5.000 ton/mes, hasta la obtención de la RCA favorable, establecida en la Acción 8.</p>
Tipo:	En Ejecución
Fecha Inicio:	01-12-2018
Fecha Término:	05-08-2020
Indicadores de Cumplimiento:	<p>Solicitud y obtención de modificación de proyecto de explotación, por parte de Sernageomin, de las siguientes faenas mineras, con el fin de disminuir su capacidad de extracción:</p> <p>a) Ampliación Mina Juana, a 3500 ton/mes b) Mina Rosario, a 500 ton/mes c) Mina Marisol Etapa II, a 500 ton/mes d) Mina Mirador Etapa II, a 500 ton/mes</p> <p>Disminución de la extracción de mineral hasta 5.000 toneladas/mes.</p>





<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Solicitud y obtención de resoluciones de modificación de proyectos de explotación, por parte de Sernageomin, de los siguientes proyectos, en el sentido de disminuir su capacidad de extracción:</p> <p>a) Modificación RE 601/2015, del proyecto Ampliación Mina Juana, estableciendo que su capacidad de extracción será de 3500 ton/mes.  b) Modificación de RE 1179/2015, del proyecto Mina Rosario, estableciendo que su capacidad de extracción será de 500 ton/mes.  c) Modificación RE 506/2017, del proyecto Mina Marisol Etapa II, estableciendo que su capacidad de extracción será de 500 ton/mes.  d) Modificación RE 369/2018, del proyecto Mina Mirador Etapa II, estableciendo que su capacidad de extracción será de 500 ton/mes.</p> <p>Todos estos documentos se encuentran acompañados en el Anexo B de este PdC.</p> <p>Los proyectos antes mencionados se mantendrán operativos hasta la obtención de la RCA favorable establecida en la Acción 8, extrayendo hasta 5.000 ton/mes.</p> <p>Todos los documentos descritos en el acápite "Reporte inicial" se encuentran en el Anexo 2 de este PdC.</p>
---------------------------------	--

#### 5.1.2.1. Conclusiones Finales

Desde el periodo de aprobación de las resoluciones agosto 2019, se cumple con la disminución de la capacidad de extracción de mineral aprobada por Sernageomin no superando las 5000 toneladas mes en su conjunto.

#### 5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Reporte Inicial: Solicitud y obtención de resoluciones de modificación de proyectos de explotación, por parte de Sernageomin, de los siguientes proyectos, en el sentido de disminuir su capacidad de extracción. esto se realiza a través de las resoluciones y la evidencia de los E-300.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:

- i. Copia de solicitud formal a Sernageomin de modificación de proyectos de explotación, con el fin de disminuir la capacidad de extracción de los proyectos: Ampliación Mina Juana, Mina Rosario, Mina Marisol Etapa II, Mina Mirador Etapa II.
  - ii. Copia de Formulario E-300 de Sernageomin, en donde constan las estadísticas mensuales de producción minera y metalúrgica.
  - iii. Facturas de venta, liquidaciones de compra de minerales, de diciembre de 2018:
    - Factura electrónica N°55, de material extraído de Mina Emilia (Etapa II)
    - Factura electrónica N°204, de material extraído de Mina Juana (Ampliación Mina Juana).
    - Factura electrónica N°4003, de material extraído de Mina Rosario.
  - iv. Facturas de venta y liquidaciones de compra de minerales, de enero de 2019:
    - Factura electrónica N°208, de material extraído de Mina Juana (Ampliación Mina Juana).
    - Factura electrónica N°57, de material extraído de Mina Emilia (Etapa II).
    - Factura electrónica N°3950, de material extraído de Mina Rosario.
  - v. Facturas de venta y liquidaciones de compra de minerales, de febrero de 2019:
    - Factura electrónica N°218, de material extraído de Mina Juana (Ampliación Mina Juana).
    - Factura electrónica N°234, de material extraído de Mina Juana (Ampliación Mina Juana).
    - Factura electrónica N°4089, de material extraído de Mina Rosario.
    - Factura electrónica N°60, de material extraído de Mina Emilia (Etapa II).
  - vi. Facturas de venta y liquidaciones de compra de minerales, de marzo de 2019:
    - Factura electrónica N°4267, de material extraído de Mina Rosario.
    - Factura electrónica N°62, de material extraído de Mina Emilia (Etapa II).
    - Factura electrónica N°226, de material extraído de Mina Juana (Ampliación Mina Juana).
  - v. Certificado de verificación de contenido de documentos, emitidos por el SII, correspondientes a las facturas acompañadas.
- Medios de verificación Reporte Parcial:  
Estadísticas mensuales E-300 abril a septiembre 2019.  
Resoluciones de modificación de proyecto.  
Informe Trimestral Consolidado de Estadísticas de



	Producción Estadísticas Mensuales de Producción (Abril-septiembre 2019)
Medios de Verificación:	- Facturas y Certificado SII.rar - Formularios E-300.rar - Solicitud de Modificación de Proyecto de Explotación.rar - Resoluciones SNGM Modificación de Proyecto.rar - Estadísticas Mensuales de Producción.rar - Informe Trimestral Consolidado Estadísticas Producción.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Reporte Inicial: Solicitud y obtención de resoluciones de modificación de proyectos de explotación, por parte de Sernageomin, de los siguientes proyectos, en el sentido de disminuir su capacidad de extracción. esto se realiza a través de las resoluciones y la evidencia de los E-300.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:

- i. Copia de solicitud formal a Sernageomin de modificación de proyectos de explotación, con el fin de disminuir la capacidad de extracción de los proyectos: Ampliación Mina Juana, Mina Rosario, Mina Marisol Etapa II, Mina Mirador Etapa II.
  - ii. Copia de Formulario E-300 de Sernageomin, en donde constan las estadísticas mensuales de producción minera y metalúrgica.
  - iii. Facturas de venta, liquidaciones de compra de minerales, de diciembre de 2018:
    - Factura electrónica N°55, de material extraído de Mina Emilia (Etapa II)
    - Factura electrónica N°204, de material extraído de Mina Juana (Ampliación Mina Juana).
    - Factura electrónica N°4003, de material extraído de Mina Rosario.
  - iv. Facturas de venta y liquidaciones de compra de minerales, de enero de 2019:
    - Factura electrónica N°208, de material extraído de Mina Juana (Ampliación Mina Juana).
    - Factura electrónica N°57, de material extraído de Mina Emilia (Etapa II).
    - Factura electrónica N°3950, de material extraído de Mina Rosario.
  - v. Facturas de venta y liquidaciones de compra de minerales, de febrero de 2019:
    - Factura electrónica N°218, de material extraído de Mina Juana (Ampliación Mina Juana).
    - Factura electrónica N°234, de material extraído de Mina Juana (Ampliación Mina Juana).
    - Factura electrónica N°4089, de material extraído de Mina Rosario.
    - Factura electrónica N°60, de material extraído de Mina Emilia (Etapa II).
  - vi. Facturas de venta y liquidaciones de compra de minerales, de marzo de 2019:
    - Factura electrónica N°4267, de material extraído de Mina Rosario.
    - Factura electrónica N°62, de material extraído de Mina Emilia (Etapa II).
    - Factura electrónica N°226, de material extraído de Mina Juana (Ampliación Mina Juana).
  - v. Certificado de verificación de contenido de documentos, emitidos por el SII, correspondientes a las facturas acompañadas.
- Medios de verificación Reporte Parcial:  
Estadísticas mensuales E-300 abril a septiembre 2019.  
Resoluciones de modificación de proyecto.  
Informe Trimestral Consolidado de Estadísticas de



	Producción Estadísticas Mensuales de Producción (Abril-septiembre 2019)
Medios de Verificación:	- Facturas y Certificado SII.rar - Formularios E-300.rar - Solicitud de Modificación de Proyecto de Explotación.rar - Resoluciones SNGM Modificación de Proyecto.rar - Estadísticas Mensuales de Producción.rar - Informe Trimestral Consolidado Estadísticas Producción.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-01-2020 - Id Reporte: SPDC-514-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción, se realiza mediante la entrega de las resoluciones de modificación que consiste en la disminución de la extracción de mineral de los proyectos: Ampliación Mina Juana Mina Rosario Mina Mirador Etapa II Mina Marisol Etapa II. ademas de los comprobantes de los formularios E-300 de Serngageomin, facturas de ventas y sus respectivas verificaciones del contenido de SII.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	E-300, facturas de venta y verificaciones de SII Mes de octubre, noviembre y diciembre. Resoluciones de aprobación de la disminución de la extracción de mineral.
Medios de Verificación:	- Resoluciones SNGM Modificación de Proyecto.rar - Estadísticas Mensuales de Producción.rar



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-04-2020 - Id Reporte: SPDC-630-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción, se realiza mediante la entrega de las resoluciones de modificación que consiste en la disminución de la extracción de mineral de los proyectos: Ampliación Mina Juana Mina Rosario Mina Mirador Etapa II Mina Marisol Etapa II, además de los comprobantes de los formularios E-300 de Sernageomin, facturas de ventas y sus respectivas verificaciones del contenido de SII.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Los archivos que se adjuntan son: E-300, facturas de venta y verificaciones de SII de los meses de enero, febrero y marzo. Resoluciones de aprobación de la disminución de la extracción de mineral.
Medios de Verificación:	- Acción 2.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-07-2020 - Id Reporte: SPDC-722-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada





Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción, se hace mediante la entrega de las resoluciones de modificación que consiste en la disminución de la extracción de mineral de los proyectos: Ampliación Mina Juana Mina Rosario Mina Mirador Etapa II Mina Marisol Etapa II. Envío de los comprobantes de los formularios E-300 de Sernageomin, facturas de ventas y sus respectivas verificaciones del contenido de SII.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Los archivos que se adjuntan son: E-300, facturas de venta y verificaciones de SII de los meses de Abril, mayo y junio. Resoluciones de aprobación de la disminución de la extracción de mineral.
Medios de Verificación:	- Acción 2.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-10-2020 - Id Reporte: SPDC-849-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción, se hace mediante la entrega de las resoluciones de modificación que consiste en la disminución de la extracción de mineral de los proyectos: Ampliación Mina Juana Mina Rosario Mina Mirador Etapa II Mina Marisol Etapa II. Envío de los comprobantes de los formularios E-300 de Sernageomin, facturas de ventas y sus respectivas verificaciones del contenido de SII.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Los archivos que se adjuntan son: E-300, facturas de venta y verificaciones de SII de los meses de Julio, Agosto, Septiembre. Resoluciones de aprobación de la disminución de la extracción de mineral.





Medios de Verificación:	- Estadísticas Mensuales de Producción.rar - Resoluciones SNGM Modificación de Proyecto.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-722-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Solicitud de término de vida útil y obtención de certificados de cierre por parte del Sernageomin, respecto de los siguientes proyectos, con el objeto de que las faenas mineras Diomedes Cruz, en su conjunto, no sobrepasen el límite de 5.000 toneladas/mes:  a) Botaderos de Estériles Mina Juana-Emilia-Mirador (Botadero 779) b) Mina Juana 1-5 c) Mina Emilia 1-20 d) Mina Emilia Etapa II e) Mina Marisol 1-7 f) Mina Mirador 1-18
Tipo:	En Ejecución
Fecha Inicio:	01-02-2019
Fecha Término:	30-09-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Solicitud de término de vida útil y obtención de certificados de cierre por parte del Sernageomin, respecto de los siguientes proyectos:  a) Botaderos de Estériles Mina Juana-Emilia-Mirador (Botadero 779) b) Mina Juana 1-5 c) Mina Emilia 1-20 d) Mina Emilia Etapa II e) Mina Marisol 1-7 f) Mina Mirador 1-18



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Respecto de los proyectos Botadero 779, Mina Juana 1-5, Mina Emilia 1-20, Mina Emilia Etapa II, Mina Marisol 1-7 y Mina Mirador 1-18, se solicitará a Sernageomin su término de vida útil y cierre, por tanto no estarán operativos.</p> <p>Respecto de los proyectos Mina Juana 1-5, Mina Marisol 1-7 y Mina Mirador 1-18, dado que comparten instalaciones con los proyectos operativos "Ampliación Mina Juana", "Mina Marisol Etapa II" y "Mina Mirador Etapa II", respectivamente, no hay medidas de cierre que ejecutar, cuestión que fue debidamente indicada en las respectivas cartas de solicitud de término de vida útil enviadas a Sernageomin con fecha 5 de febrero de 2019, acompañadas en el Anexo 3 de este PdC.</p>
---------------------------------	---

#### 5.1.3.1. Conclusiones Finales

Se da termino de vida util y se obtienen los certificados de cierre por parte de Sernageomin de los proyectos mencionados en esta acción.

#### 5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p><b>Reporte Inicial:</b> Se solicitó formalmente a Sernageomin el término de vida útil y operación, con fecha 5 de febrero del 2019, de los siguientes proyectos Botadero 779, Mina Juana 1-5, Mina Marisol 1-7 y Mina Mirador 1-18. Se solicitó formalmente a Sernageomin el término de vida útil y operación de Mina Emilia 1 al 20 con fecha 23-05-2019. Sernageomin emite un el ordinario 1474 de 18-06-2019 acusando recibo al respecto de la carta individualizada de Mina 1 al 20. Se solicitó formalmente a Sernageomin el término de vida útil y operación de Mina Emilia etapa II con fecha de 10-04-2019.</p> <p><b>Reporte Parcial:</b> Resolución Exenta N° 647 de fecha 22-05-2019. Sernageomin aprueba el termino anticipado del proyecto de explotación Mina Mirador 1 al 18.</p> <p><b>Impedimento por parte de Sernageomin:</b> Con respecto a las resoluciones del termino de vida util y operación y certificados de cierre de los proyectos Mina Emilia 1 al 20, Mina Emilia etapa II, Botadero 779, Mina Marisol 1 al 7, se encuentran pendientes por parte de Sernageomin. Se adjuntan actas de fiscalización con fecha de 8 y 9 de agosto de 2019.</p> <p>Con fecha 8 de agosto del 2019 Sernageomin realiza una fiscalización para verificar la ejecución de las medidas del Plan de de cierre de Mina Juana 1 al 5 la cual se no se encontraron las coordenadas de la ubicación del proyecto. de acuerdo a esto, Sernageomin re programa fiscalización sin fecha establecida.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



<p>Descripción Medios de Verificación:</p>	<p>i. Copia de solicitud formal a Sernageomin de término de vida útil y operación, todas de fecha 5 de febrero de 2019, con timbre de ingreso, de los siguientes proyectos:</p> <p>a. Botadero de Estériles Mina Juana- Emilia- Mirador (Botadero 779)</p> <p>b. Mina Juana 1-5</p> <p>c. Mina Marisol 1-7</p> <p>d. Mira Mirador 1-18</p> <p>ii. Copia de solicitud formal a Sernageomin de término de vida útil y operación del proyecto de explotación Mina Emilia 1-20, de fecha 23 de mayo de 2018, con timbre de ingreso.</p> <p>iii. Ordinario 1474, de 18 de junio de 2018, de Sernageomin, que acusa recibo respecto de la carta individualizada en el número ii anterior.</p> <p>iv. Copia de solicitud formal a Sernageomin de término de vida útil y operación del proyecto de explotación Mina Emilia etapa II, ingresada con fecha 10 de abril de 2019.</p> <p>v. Propuesta técnico- económica de auditoría de cierre del consultor GS Ambiental.</p> <p>Resolución exenta N° 647 Mina Mirador 1 al 18 aprueba el cierre anticipado.</p> <p>Actas de fiscalización de plan de cierre por parte de Sernageomin.</p> <p>Correo solicitando estado de las resoluciones pendientes y solicitud de fiscalización a Mina Juana 1 al 5</p> <p>Informe de Auditoria Cierre Proyectos.</p>
<p>Medios de Verificación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Termino de Vida útil y cierre de Proyecto Mina Mirador 1-18 Res. Exenta N°90-2008.rar</li> <li>- Termino de Vida útil y cierre de Proyecto del Proyecto Marisol 1 al 7.rar</li> <li>- Termino de Vida útil y cierre de Proyecto Mina Emilia Etapa II.pdf</li> <li>- PPTA Auditoria de Cierre - Faenas D Cruz.pdf</li> <li>- Cierre Botadero de estériles Mina Juana-Emilia-Mina Mirador 779-2012.pdf</li> <li>- Termino de Vida útil y cierre de Proyecto Mina Juana 1 al 5..pdf</li> <li>- ORD 1474 SERNAGEOMIN Mina Emilia 1-20.pdf</li> <li>- Cierre Resolucion 102 Emilia 1 20.pdf</li> <li>- Resoluciones Término Vida útil.rar</li> <li>- Informe de Auditoria Cierre Proyectos.pdf</li> </ul>
<p>Informes de Seguimiento:</p>	
<p>¿Se Reportó un Impedimento?:</p>	<p>Sí</p>
<p>Fecha Impedimento:</p>	<p>22-10-2019</p>
<p>Archivos Asociados al Impedimento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de Fiscalización SNGM Cierre de Proyectos.rar</li> <li>- RV Resoluciones y Certificados de Cierre (494 KB).msg</li> </ul>



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p><b>Reporte Inicial:</b> Se solicitó formalmente a Sernageomin el término de vida útil y operación, con fecha 5 de febrero del 2019, de los siguientes proyectos Botadero 779, Mina Juana 1-5, Mina Marisol 1-7 y Mina Mirador 1-18. Se solicitó formalmente a Sernageomin el término de vida útil y operación de Mina Emilia 1 al 20 con fecha 23-05-2019. Sernageomin emite un el ordinario 1474 de 18-06-2019 acusando recibo al respecto de la carta individualizada de Mina 1 al 20. Se solicitó formalmente a Sernegeomin el término de vida útil y operación de Mina Emilia etapa II con fecha de 10-04-2019.</p> <p><b>Reporte Parcial:</b> Resolución Exenta N° 647 de fecha 22-05-2019. Sernageomin aprueba el termino anticipado del proyecto de explotación Mina Mirador 1 al 18.</p> <p><b>Impedimento por parte de Sernageomin:</b> Con respecto a las resoluciones del termino de vida util y operación y certificados de cierre de los proyectos Mina Emilia 1 al 20, Mina Emilia etapa II, Botadero 779, Mina Marisol 1 al 7, se encuentran pendientes por parte de Sernageomin. Se adjuntan actas de fiscalización con fecha de 8 y 9 de agosto de 2019.</p> <p>Con fecha 8 de agosto del 2019 Sernageomin realiza una fiscalización para verificar la ejecución de las medidas del Plan de de cierre de Mina Juana 1 al 5 la cual se no se encontraron las coordenadas de la ubicación del proyecto. de acuerdo a esto, Sernageomin re programa fiscalización sin fecha establecida.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



<p>Descripción Medios de Verificación:</p>	<p>i. Copia de solicitud formal a Sernageomin de término de vida útil y operación, todas de fecha 5 de febrero de 2019, con timbre de ingreso, de los siguientes proyectos:</p> <p>a. Botadero de Estériles Mina Juana- Emilia- Mirador (Botadero 779)</p> <p>b. Mina Juana 1-5</p> <p>c. Mina Marisol 1-7</p> <p>d. Mira Mirador 1-18</p> <p>ii. Copia de solicitud formal a Sernageomin de término de vida útil y operación del proyecto de explotación Mina Emilia 1-20, de fecha 23 de mayo de 2018, con timbre de ingreso.</p> <p>iii. Ordinario 1474, de 18 de junio de 2018, de Sernageomin, que acusa recibo respecto de la carta individualizada en el número ii anterior.</p> <p>iv. Copia de solicitud formal a Sernageomin de término de vida útil y operación del proyecto de explotación Mina Emilia etapa II, ingresada con fecha 10 de abril de 2019.</p> <p>v. Propuesta técnico- económica de auditoría de cierre del consultor GS Ambiental.</p> <p>Resolución exenta N° 647 Mina Mirador 1 al 18 aprueba el cierre anticipado.</p> <p>Actas de fiscalización de plan de cierre por parte de Sernageomin.</p> <p>Correo solicitando estado de las resoluciones pendientes y solicitud de fiscalización a Mina Juana 1 al 5</p> <p>Informe de Auditoria Cierre Proyectos.</p>
<p>Medios de Verificación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Termino de Vida útil y cierre de Proyecto Mina Mirador 1-18 Res. Exenta N°90-2008.rar</li> <li>- Termino de Vida útil y cierre de Proyecto del Proyecto Marisol 1 al 7.rar</li> <li>- Termino de Vida útil y cierre de Proyecto Mina Emilia Etapa II.pdf</li> <li>- PPTA Auditoria de Cierre - Faenas D Cruz.pdf</li> <li>- Cierre Botadero de estériles Mina Juana-Emilia-Mina Mirador 779-2012.pdf</li> <li>- Termino de Vida útil y cierre de Proyecto Mina Juana 1 al 5..pdf</li> <li>- ORD 1474 SERNAGEOMIN Mina Emilia 1-20.pdf</li> <li>- Cierre Resolucion 102 Emilia 1 20.pdf</li> <li>- Resoluciones Término Vida útil.rar</li> <li>- Informe de Auditoria Cierre Proyectos.pdf</li> </ul>
<p>Informes de Seguimiento:</p>	
<p>¿Se Reportó un Impedimento?:</p>	<p>Sí</p>
<p>Fecha Impedimento:</p>	<p>22-10-2019</p>
<p>Archivos Asociados al Impedimento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de Fiscalización SNGM Cierre de Proyectos.rar</li> <li>- RV Resoluciones y Certificados de Cierre (494 KB).msg</li> </ul>



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	Solicitud de término de vida útil y cierre definitivo del proyecto Mina Juana Rajo.
Tipo:	En Ejecución
Fecha Inicio:	01-02-2019
Fecha Término:	30-09-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Cierre definitivo del proyecto minero Mina Juana Rajo y obtención de la resolución de Sernageomin que declara el cierre.
Forma de Implementación:	<p>Presentación de la solicitud formal de término de vida útil y operación del proyecto ante el SERNAGEOMIN respecto del proyecto Mina Juana Rajo y ejecución de medidas de cierre contempladas en la resolución N°946/2015, de Sernageomin (Anexo 4), respecto del proyecto minero Mina Juana Rajo.</p> <p>Las resoluciones asociadas al proyecto de explotación y plan de cierre de Mina Juana Rajo se encuentran acompañados en el Anexo B de esta presentación.</p> <p>Todos los documentos descritos en el acápite "Reporte inicial" se encuentran en el Anexo 4 de este PdC.</p>

##### 5.1.4.1. Conclusiones Finales

se da termino de vida útil y cierre definitivo de Mina Juana Rajo obteniendo el certificado de cierre emitido por Sernageomin.

##### 5.1.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada





Estado de Avance Reportado:	Presentación de la solicitud formal de término de vida útil y operación del proyecto ante el SERNAGEOMIN respecto del proyecto Mina Juana Rajo y ejecución de medidas de cierre contempladas en la resolución N°946/2015, de Sernageomin (Anexo 4), respecto del proyecto minero Mina Juana Rajo. se da cumplimiento con la evidencia adjunta.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>i. Copia de solicitud formal a SERNAGEOMIN de término de vida útil y operación de Mina Juana Rajo, con timbre de ingreso de fecha 5 de febrero de 2019.</p> <p>ii. Reportes de Control de operaciones diarios, dando cuenta de la no realización de tronaduras en sector Rajo.</p> <p>iii. Copia de Formulario E-300 de Sernageomin, en donde constan las estadísticas mensuales de producción minera de Mina Juana Rajo (diciembre 2018 y enero 2019), que da cuenta de la inexistencia de producción de esta mina.</p> <p>iv. Planilla de encuesta semanal a los vecinos, la cual especifica los siguientes criterios: i) nombre del encuestado, ii) rut, iii) domicilio, iv) fecha, v) firma, vi) intensidad del ruido, vii) horario, viii) recibe información respecto al uso y limitación horaria de tronaduras en PdC; ix) Ruidos cumplen con las acciones del PdC informadas en este acto.</p> <p>v. Propuesta técnico- económica de auditoría de cierre del consultor GS Ambiental.</p> <p>vi. Fotografía fechada y georreferenciada del estado actual del proyecto Mina Juana Rajo. Reportes operaciones febrero a septiembre 2019. Estadísticas mensuales de producción diciembre a septiembre 2019. Fotografías de Cierre Mina Juana Rajo. Encuestas semanales. Informe Auditoría Cierre de Mina Juana Rajo Abierto.</p>





Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- E-300.rar</li> <li>- Encuesta Consulta a Vecinos.pdf</li> <li>- Fotografía y Metadato Juana Rajo (No Operativo).rar</li> <li>- PPTA Auditoria de Cierre - Faenas D Cruz.pdf</li> <li>- Reporte Operacional COMINPO - Diciembre 2018.pdf</li> <li>- Reporte Operacional COMINPO - Enero 2019.pdf</li> <li>- Reporte Operacional Cominpo y DCS (1).rar</li> <li>- Reporte Operacional DCS - Diciembre 2018.pdf</li> <li>- Reporte Operacional DCS - Enero 2019.pdf</li> <li>- Resoluciones y Termino Vida Util.rar</li> <li>- Encuesta Semanales.rar</li> <li>- 2. Reportes de Operaciones - Febrero 2019.pdf</li> <li>- 3. Reportes de Operaciones - Marzo 2019.pdf</li> <li>- 4. Reporte de Operaciones - Abril 2019.pdf</li> <li>- 5. Reporte de Operaciones - Mayo 2019.pdf</li> <li>- 6. Reportes de Operaciones - Junio 2019.pdf</li> <li>- 7. Reportes de Operaciones - Julio 2019.pdf</li> <li>- 8. Reportes de Operaciones - Agosto 2019.pdf</li> <li>- 9. Reportes de Operaciones - Septiembre 2019.pdf</li> <li>- Estadísticas Mensuales de Producción Juana Rajo.rar</li> <li>- Fotografías Cierre Juana Rajo.pdf</li> <li>- Resoluciones Término de Vida Util.rar</li> <li>- Informe Auditoría Cierre de Mina Juana Rajo Abierto.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Presentación de la solicitud formal de término de vida útil y operación del proyecto ante el SERNAGEOMIN respecto del proyecto Mina Juana Rajo y ejecución de medidas de cierre contempladas en la resolución N°946/2015, de Sernageomin (Anexo 4), respecto del proyecto minero Mina Juana Rajo. se da cumplimiento con la evidencia adjunta.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:

- i. Copia de solicitud formal a SERNAGEOMIN de término de vida útil y operación de Mina Juana Rajo, con timbre de ingreso de fecha 5 de febrero de 2019.
- ii. Reportes de Control de operaciones diarios, dando cuenta de la no realización de tronaduras en sector Rajo.
- iii. Copia de Formulario E-300 de Sernageomin, en donde constan las estadísticas mensuales de producción minera de Mina Juana Rajo (diciembre 2018 y enero 2019), que da cuenta de la inexistencia de producción de esta mina.
- iv. Planilla de encuesta semanal a los vecinos, la cual especifica los siguientes criterios:
  - i) nombre del encuestado, ii) rut, iii) domicilio, iv) fecha, v) firma, vi) intensidad del ruido, vii) horario, viii) recibe información respecto al uso y limitación horaria de tronaduras en PdC; ix) Ruidos cumplen con las acciones del PdC informadas en este acto.
- v. Propuesta técnico- económica de auditoría de cierre del consultor GS Ambiental.
- vi. Fotografía fechada y georreferenciada del estado actual del proyecto Mina Juana Rajo.  
Reportes operaciones febrero a septiembre 2019.  
Estadísticas mensuales de producción diciembre a septiembre 2019.  
Fotografías de Cierre Mina Juana Rajo.  
Encuestas semanales.  
Informe Auditoría Cierre de Mina Juana Rajo Abierto.



Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- E-300.rar</li> <li>- Encuesta Consulta a Vecinos.pdf</li> <li>- Fotografía y Metadato Juana Rajo (No Operativo).rar</li> <li>- PPTA Auditoria de Cierre - Faenas D Cruz.pdf</li> <li>- Reporte Operacional COMINPO - Diciembre 2018.pdf</li> <li>- Reporte Operacional COMINPO - Enero 2019.pdf</li> <li>- Reporte Operacional Cominpo y DCS (1).rar</li> <li>- Reporte Operacional DCS - Diciembre 2018.pdf</li> <li>- Reporte Operacional DCS - Enero 2019.pdf</li> <li>- Resoluciones y Termino Vida Util.rar</li> <li>- Encuesta Semanales.rar</li> <li>- 2. Reportes de Operaciones - Febrero 2019.pdf</li> <li>- 3. Reportes de Operaciones - Marzo 2019.pdf</li> <li>- 4. Reporte de Operaciones - Abril 2019.pdf</li> <li>- 5. Reporte de Operaciones - Mayo 2019.pdf</li> <li>- 6. Reportes de Operaciones - Junio 2019.pdf</li> <li>- 7. Reportes de Operaciones - Julio 2019.pdf</li> <li>- 8. Reportes de Operaciones - Agosto 2019.pdf</li> <li>- 9. Reportes de Operaciones - Septiembre 2019.pdf</li> <li>- Estadísticas Mensuales de Producción Juana Rajo.rar</li> <li>- Fotografías Cierre Juana Rajo.pdf</li> <li>- Resoluciones Término de Vida Util.rar</li> <li>- Informe Auditoría Cierre de Mina Juana Rajo Abierto.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	5
Acción:	Limitar la realización de tronaduras al horario de 19:00 a 20:00 horas y llevar registro diario de su ejecución.
Tipo:	En Ejecución
Fecha Inicio:	11-02-2019
Fecha Término:	20-04-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Realización de tronaduras sólo en el horario especificado, en los proyectos mineros señalados, llevando registro diario de ello.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Establecimiento de un horario para la realización de tronaduras de 19:00 a 20:00 horas.</p> <p>Los proyectos mineros afectos a dicho horario son los que se mantendrán operativos durante la vigencia de este PdC, correspondientes a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ampliación Mina Juana</li> <li>2) Mina Rosario</li> <li>3) Mina Mirador Etapa II</li> <li>4) Mina Marisol Etapa II</li> </ol> <p>Todos los documentos descritos en el acápite "Reporte inicial" se encuentran en el Anexo 5 de este PdC.</p>
---------------------------------	--

#### 5.1.5.1. Conclusiones Finales

Se limita la realización de tronaduras de acuerdo al horario estipulado en este reporte cumpliendo a cabalidad con dicha acción evidenciada en los reportes de operaciones y reportes operacionales de tronadura.

con respecto a las encuestas, estas no fueron respondidas por la comunidad, dejando evidencia de esta acción.

#### 5.1.5.2. Histórico de Reportes

<p>Fecha reporte:</p>	<p>21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019</p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>
<p>Estado de Avance Reportado:</p>	<p>Establecimiento de un horario para la realización de tronaduras de 19:00 a 20:00 horas.</p> <p>Los proyectos mineros afectos a dicho horario son los que se mantendrán operativos durante la vigencia de este PdC, correspondientes a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ampliación Mina Juana</li> <li>2) Mina Rosario</li> <li>3) Mina Mirador Etapa II</li> <li>4) Mina Marisol Etapa II</li> </ol> <p>de esta forma se da cumplimiento a lo solicitado por la SMA la cual respeta el horario de tronaduras y se rige bajo lo solicitado por esa Superintendencia.</p>
<p>Fecha Inicio Efectivo:</p>	<p>11-02-2019</p>
<p>Fecha Término Efectivo:</p>	<p></p>
<p>Estado Actual de la Acción:</p>	<p>En ejecución</p>



<p>Descripción Medios de Verificación:</p>	<p>i. Procedimientos de trabajo para realización de Tronaduras correspondientes a: Ampliación Mina Juana, Mina Rosario, Mina Mirador Etapa II y Mina Marisol Etapa II.</p> <p>ii. Copias de certificados, con firma de trabajadores, que confirman haber sido instruidos respecto del nuevo procedimiento de Tronaduras.</p> <p>iii. Registros de actividades de "difusión de seguridad", de fecha 12 y 13 de febrero de 2019, en las cuales fue comunicada la actualización del procedimiento de trabajo de tronaduras y su restricción horaria.</p> <p>iv. Planilla de registro de tronaduras que contiene los siguientes criterios: i) Cantidad de explosiones; ii) Explosivo utilizado; iii) horario en que se realiza la tronadura; iv) ubicación de la tronadura (georreferenciación); v) Cantidad de orificios realizados; vi) Funcionario a cargo; vii) Firma de funcionario.</p> <p>v. Formato de encuesta a los vecinos, la cual especifica los siguientes criterios: i) nombre del encuestado, ii) rut, iii) domicilio, iv) fecha, v) firma, vi) intensidad del ruido, vii) horario, viii) recibe información respecto al uso y limitación horaria de tronaduras en PdC; ix) Ruidos cumplen con las acciones del PdC informadas en este acto.</p> <p>Reporte operacionales febrero a septiembre 2019 que dan cuenta de horario de tronadura.</p> <p>Reporte operacional de tronadura.</p> <p>Encuesta Semanal agosto a octubre 2019.</p>
<p>Medios de Verificación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificados de instrucción.rar</li> <li>- Encuesta Consulta a Vecinos.pdf</li> <li>- Procedimiento de trabajo tronaduras.rar</li> <li>- 2. Reportes de Operaciones - Febrero 2019.pdf</li> <li>- 3. Reportes de Operaciones - Marzo 2019.pdf</li> <li>- 4. Reporte de Operaciones - Abril 2019.pdf</li> <li>- 5. Reporte de Operaciones - Mayo 2019.pdf</li> <li>- 6. Reportes de Operaciones - Junio 2019.pdf</li> <li>- 7. Reportes de Operaciones - Julio 2019.pdf</li> <li>- 8. Reportes de Operaciones - Agosto 2019.pdf</li> <li>- 9. Reportes de Operaciones - Septiembre 2019.pdf</li> <li>- Encuesta Semanales.rar</li> <li>- Reportes Operacionales de Tronadura.pdf</li> </ul>
<p>Informes de Seguimiento:</p>	
<p>¿Se Reportó un Impedimento?:</p>	<p>No</p>
<p>Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:</p>	<p>SPDC-969-2021</p>



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Establecimiento de un horario para la realización de tronaduras de 19:00 a 20:00 horas.</p> <p>Los proyectos mineros afectados a dicho horario son los que se mantendrán operativos durante la vigencia de este PdC, correspondientes a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ampliación Mina Juana</li> <li>2) Mina Rosario</li> <li>3) Mina Mirador Etapa II</li> <li>4) Mina Marisol Etapa II</li> </ol> <p>de esta forma se da cumplimiento a lo solicitado por la SMA la cual respeta el horario de tronaduras y se rige bajo lo solicitado por esa Superintendencia.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	11-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>i. Procedimientos de trabajo para realización de Tronaduras correspondientes a: Ampliación Mina Juana, Mina Rosario, Mina Mirador Etapa II y Mina Marisol Etapa II.</p> <p>ii. Copias de certificados, con firma de trabajadores, que confirman haber sido instruidos respecto del nuevo procedimiento de Tronaduras.</p> <p>iii. Registros de actividades de "difusión de seguridad", de fecha 12 y 13 de febrero de 2019, en las cuales fue comunicada la actualización del procedimiento de trabajo de tronaduras y su restricción horaria.</p> <p>iv. Planilla de registro de tronaduras que contiene los siguientes criterios: i) Cantidad de explosiones; ii) Explosivo utilizado; iii) horario en que se realiza la tronadura; iv) ubicación de la tronadura (georreferenciación); v) Cantidad de orificios realizados; vi) Funcionario a cargo; vii) Firma de funcionario.</p> <p>v. Formato de encuesta a los vecinos, la cual especifica los siguientes criterios: i) nombre del encuestado, ii) rut, iii) domicilio, iv) fecha, v) firma, vi) intensidad del ruido, vii) horario, viii) recibe información respecto al uso y limitación horaria de tronaduras en PdC; ix) Ruidos cumplen con las acciones del PdC informadas en este acto.</p> <p>Reporte operacionales febrero a septiembre 2019 que dan cuenta de horario de tronadura. Reporte operacional de tronadura. Encuesta Semanal agosto a octubre 2019.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificados de instrucción.rar</li> <li>- Encuesta Consulta a Vecinos.pdf</li> <li>- Procedimiento de trabajo tronaduras.rar</li> <li>- 2. Reportes de Operaciones - Febrero 2019.pdf</li> <li>- 3. Reportes de Operaciones - Marzo 2019.pdf</li> <li>- 4. Reporte de Operaciones - Abril 2019.pdf</li> <li>- 5. Reporte de Operaciones - Mayo 2019.pdf</li> <li>- 6. Reportes de Operaciones - Junio 2019.pdf</li> <li>- 7. Reportes de Operaciones - Julio 2019.pdf</li> <li>- 8. Reportes de Operaciones - Agosto 2019.pdf</li> <li>- 9. Reportes de Operaciones - Septiembre 2019.pdf</li> <li>- Encuesta Semanales.rar</li> <li>- Reportes Operacionales de Tronadura.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021





¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?

No

Fecha reporte:	20-01-2020 - Id Reporte: SPDC-514-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento mediante reporte de operaciones, la cual nos indica que de manera las tronaduras realizadas especificando el horario entre las 19 a 20 horas. se realizan encuestas semanales a los vecinos de la comunidad. Estas encuestas no han sido respondidas por los vecinos, ya que no se tuvo acceso a sus dependencias y tampoco responden al llamado. Se comprueba mediante fotografías fechadas y georeferencias que la empresa acredita su cercanía a la comunidad. también se dará cumplimiento mediante reporte operacionales de tronadura, donde se especifica las características técnicas de operación de las tronaduras.
Fecha Inicio Efectivo:	11-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Reporte Operaciones - Octubre 2019 Reporte Operaciones - Nov. 2019 Reporte Operaciones - Dic. 2019 2. Encuesta Semanales 3. Reporte Operacional de Tronadura
Medios de Verificación:	- 2. Encuesta Semanales.rar - 3. Reporte Operacional de Tronadura.pdf - Reporte Operaciones - Dic. 2019.pdf - Reporte Operaciones - Nov. 2019.pdf - Reporte Operaciones - Octubre 2019.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-04-2020 - Id Reporte: SPDC-630-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada





Estado de Avance Reportado:	<p>Se dará cumplimiento mediante reporte de operaciones, la cual nos indica que de manera las tronaduras realizadas especificando el horario entre las 19 a 20 horas.</p> <p>Se realizan encuestas semanales a los vecinos de la comunidad. Estas encuestas no han sido respondidas por los vecinos, ya que no se tuvo acceso a sus dependencias y tampoco responden al llamado. Se comprueba mediante fotografías fechadas y georeferencias que la empresa acredita su cercanía a la comunidad.</p> <p>También se dará cumplimiento mediante reporte operacionales de tronadura, donde se especifica las características técnicas de operación de las tronaduras.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	11-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Los archivos que se adjuntan son: Encuesta Semanal, Reporte Operacional de Tronadura, Reporte de Operaciones - Enero 2020, Reporte de Operaciones - Febrero 2020, Reporte de Operaciones - Marzo 2020
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuesta Semanal.rar</li> <li>- Reporte de Operaciones - Enero 2020.pdf</li> <li>- Reporte de Operaciones - Febrero 2020.pdf</li> <li>- Reporte de Operaciones - Marzo 2020.pdf</li> <li>- Reporte Operacional de Tronadura.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	22-07-2020 - Id Reporte: SPDC-722-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento mediante reporte de operaciones, la cual nos indica las tronaduras realizadas especificando el horario entre las 19 a 20 horas. También se dará cumplimiento mediante reporte operacionales de tronadura, donde se especifica las características técnicas de operación de las tronaduras. Se realizan encuestas semanales a los vecinos de la comunidad. Estas encuestas no han sido respondidas por los vecinos, ya que no se tuvo acceso a sus dependencias y tampoco responden al llamado. Se comprueba mediante fotografías fechadas y georeferencias que la empresa acredita su cercanía a la comunidad.
Fecha Inicio Efectivo:	11-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Los archivos que se adjuntan son: Encuesta Semanal, Reporte Operacional de Tronadura, Reporte de Operaciones - Abril 2020, Reporte de Operaciones - Mayo 2020, Reporte de Operaciones - Junio 2020
Medios de Verificación:	- Encuesta Semanal.rar - Reporte Operacional de Tronadura.pdf - Reporte Operaciones Abril 2020.pdf - Reporte Operaciones Junio 2020.pdf - Reporte Operaciones Mayo 2020.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-10-2020 - Id Reporte: SPDC-849-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento mediante reporte de operaciones, la cual nos indica las tronaduras realizadas especificando el horario entre las 19 a 20 horas. También se dará cumplimiento mediante reporte operacionales de tronadura, donde se especifica las características técnicas de operación de las tronaduras. Se realizan encuestas semanales a los vecinos de la comunidad. Estas encuestas no han sido respondidas por los vecinos, ya que no se tuvo acceso a sus dependencias y tampoco responden al llamado. Se comprueba mediante fotografías fechadas y georeferencias que la empresa acredita su cercanía a la comunidad.
Fecha Inicio Efectivo:	11-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Los archivos que se adjuntan son: Encuesta Semanal, Reporte Operacional de Tronadura, Reporte de Operaciones - Julio 2020, Reporte de Operaciones - Agosto 2020, Reporte de Operaciones - Septiembre 2020
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuesta Semanal.rar</li> <li>- Reporte de Operación Agosto 2020.pdf</li> <li>- Reporte de Operación Julio 2020.pdf</li> <li>- Reporte de Operación Septiembre 2020.pdf</li> <li>- Reporte Operacional Tronadura.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	22-01-2021 - Id Reporte: SPDC-969-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento mediante reporte de operaciones, la cual nos indica las tronaduras realizadas especificando el horario entre las 19 a 20 horas. También se dará cumplimiento mediante reporte operacionales de tronadura, donde se especifica las características técnicas de operación de las tronaduras. Se realizan encuestas semanales a los vecinos de la comunidad. Estas encuestas no han sido respondidas por los vecinos, ya que no se tuvo acceso a sus dependencias y tampoco responden al llamado. Se comprueba mediante fotografías fechadas y georeferencias que la empresa acredita su cercanía a la comunidad.
Fecha Inicio Efectivo:	11-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	* Encuesta semanal * Reportes de operaciones * Reporte Operacional Tronadura 6to Trimestre
Medios de Verificación:	- Encuesta Semanal.rar - Reporte de Operación Diciembre 2020.pdf - Reporte de Operación Noviembre 2020.pdf - Reporte Operación Octubre 2020.pdf - Reporte Operacional Tronadura 6to Trimestre.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	20-04-2021 - Id Reporte: SPDC-1090-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento mediante reporte de operaciones, la cual nos indica las tronaduras realizadas especificando el horario entre las 19 a 20 horas. También se dará cumplimiento mediante reporte operacionales de tronadura, donde se especifica las características técnicas de operación de las tronaduras. Se realizan encuestas semanales a los vecinos de la comunidad. Estas encuestas no han sido respondidas por los vecinos, ya que no se tuvo acceso a sus dependencias y tampoco responden al llamado. Se comprueba mediante fotografías fechadas y georeferencias que la empresa acredita su cercanía a la comunidad.
Fecha Inicio Efectivo:	11-02-2019
Fecha Término Efectivo:	20-04-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Registro Encuesta Semanal 7mo Trimestre</li> <li>* Informe Fotografía Encuestas a la Comunidad</li> <li>* Acta Ausencia Encuesta Semanal</li> <li>* Reportes de operaciones Enero 2021</li> <li>* Reportes de operaciones Febrero 2021</li> <li>* Reportes de operaciones Marzo 2021</li> <li>* Reporte Operacional de Tronadura 7mo Trimestre</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta Ausencia Encuesta Semanal.pdf</li> <li>- Informe Fotografía Encuestas a la Comunidad.pdf</li> <li>- Registro Encuesta Semanal 7mo Trimestre.pdf</li> <li>- Reporte de Operaciones Enero 2021.pdf</li> <li>- Reporte de Operaciones Febrero 2021.pdf</li> <li>- Reporte de Operaciones Marzo 2021.pdf</li> <li>- Reporte Operacional de Tronadura 7mo Trimestre.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.6. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	6
-------------------	---



Acción:	No intervención de la quebrada Las Mollacas y elaboración mensual de Informe Técnico, que da cuenta del estado actual de la Quebrada las Mollacas, y que descarta intervenciones de instalaciones mineras sobre la misma.
Tipo:	En Ejecución
Fecha Inicio:	01-02-2019
Fecha Término:	20-04-2021
Indicadores de Cumplimiento:	No intervención de la Quebrada Las Mollacas e Informe mensual que descarta intervenciones de las instalaciones mineras sobre ésta.
Forma de Implementación:	<p>Elaboración mensual, por parte de un profesional idóneo, de Informe Técnico que da cuenta del estado de la Quebrada las Mollacas, tomando en consideración 3 sectores de dicha quebrada, que van desde su nacimiento hasta el inicio del valle.</p> <p>Los puntos de observación son los siguientes (Datum WGS 1984 – Huso 19):</p> <p>Punto 1: 30° 40' 32" S-71° 11' 48" O  Punto 2: 30° 40' 33" S-71° 11' 52" O  Punto 3: 30° 40' 25" S-71° 11' 57" O  Punto 4: 30° 40' 26" S-71° 11' 57" O  Punto 5: 30° 40' 20" S-71° 12' 01" O  Punto 6: 30° 40' 17" S-71° 12' 19" O  Punto 7: 30° 40' 18" S-71° 12' 25" O</p> <p>El referido informe incluirá un acápite que dé cuenta de toda obra nueva o construcción realizada en el proyecto (fecha y georreferenciada), descartando la intervención de la quebrada.</p> <p>La primera versión del Informe Técnico que descarta intervención de instalaciones mineras sobre la misma, junto con fotografías fechadas y georreferenciadas, se acompañan en el Anexo 6 de este PdC.</p> <p>Todos los documentos descritos en el acápite "Reporte inicial" se encuentran en el Anexo 6 de este PdC.</p>

### 5.1.6.1. Conclusiones Finales

No se evidencia intervención de LA QUEBRADA LAS MOLLACAS por parte de la empresa durante todo



el periodo del PDC.

### 5.1.6.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Reporte Inicial: Elaboración mensual, por parte de un profesional idóneo, de Informe Técnico que da cuenta del estado de la Quebrada las Mollacas, tomando en consideración 3 sectores de dicha quebrada, que van desde su nacimiento hasta el inicio del valle. Los puntos de observación son los siguientes (Datum WGS 1984 – Huso 19): Punto 1: 30° 40' 32" S-71° 11' 48" O Punto 2: 30° 40' 33" S-71° 11' 52" O Punto 3: 30° 40' 25" S-71° 11' 57" O Punto 4: 30° 40' 26" S-71° 11' 57" O Punto 5: 30° 40' 20" S-71° 12' 01" O Punto 6: 30° 40' 17" S-71° 12' 19" O Punto 7: 30° 40' 18" S-71° 12' 25" O</p> <p>El referido informe incluirá un acápite que dé cuenta de toda obra nueva o construcción realizada en el proyecto (fecha y georreferenciada), descartando la intervención de la quebrada. La primera versión del Informe Técnico que descarta intervención de instalaciones mineras sobre la misma, junto con fotografías fechadas y georreferenciadas,</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución





Descripción Medios de Verificación:	<p>i. "Minuta Análisis Efectos" que describe la situación actual de la Quebrada Las Mollacas, y que acredita la inexistencia de instalaciones por parte de las faenas objeto del presente proceso sancionatorio, que impliquen una alteración de las aguas superficiales que alimenten dicha quebrada (Anexo A).</p> <p>ii. Informe Técnico, elaborado por profesional idóneo, da cuenta del estado actual de la Quebrada las Mollacas y que descarta intervención de instalaciones mineras sobre la misma (Anexo 6).</p> <p>iii. Fotografías fechadas y georreferenciadas del estado actual de la quebrada las Mollacas.</p> <p>iv. Archivo kmz que muestra el estado actual de la quebrada Las Mollacas que acreditan que ésta no se encuentra alterada con instalaciones mineras (Anexo 6).</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo A - Quebrada Las Mollacas.pdf</li> <li>- Metadatos Fotografías Quebrada Las Mollacas.pdf</li> <li>- Minuta Analisis Efectos PdC Rev.0.pdf</li> <li>- Quebrada Las Mollacas.kmz</li> <li>- Fotografías.rar</li> <li>- Informe Técnico Quebrada Las Mollacas.rar</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada





Estado de Avance Reportado:	<p>Reporte Inicial: Elaboración mensual, por parte de un profesional idóneo, de Informe Técnico que da cuenta del estado de la Quebrada las Mollacas, tomando en consideración 3 sectores de dicha quebrada, que van desde su nacimiento hasta el inicio del valle. Los puntos de observación son los siguientes (Datum WGS 1984 – Huso 19): Punto 1: 30° 40' 32" S-71° 11' 48" O Punto 2: 30° 40' 33" S-71° 11' 52" O Punto 3: 30° 40' 25" S-71° 11' 57" O Punto 4: 30° 40' 26" S-71° 11' 57" O Punto 5: 30° 40' 20" S-71° 12' 01" O Punto 6: 30° 40' 17" S-71° 12' 19" O Punto 7: 30° 40' 18" S-71° 12' 25" O El referido informe incluirá un acápite que dé cuenta de toda obra nueva o construcción realizada en el proyecto (fecha y georreferenciada), descartando la intervención de la quebrada. La primera versión del Informe Técnico que descarta intervención de instalaciones mineras sobre la misma, junto con fotografías fechadas y georreferenciadas,</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>i. "Minuta Análisis Efectos" que describe la situación actual de la Quebrada Las Mollacas, y que acredita la inexistencia de instalaciones por parte de las faenas objeto del presente proceso sancionatorio, que impliquen una alteración de las aguas superficiales que alimenten dicha quebrada (Anexo A). ii. Informe Técnico, elaborado por profesional idóneo, da cuenta del estado actual de la Quebrada las Mollacas y que descarta intervención de instalaciones mineras sobre la misma (Anexo 6). iii. Fotografías fechadas y georreferenciadas del estado actual de la quebrada las Mollacas. iv. Archivo kmz que muestra el estado actual de la quebrada Las Mollacas que acreditan que ésta no se encuentra alterada con instalaciones mineras (Anexo 6).</p>



Medios de Verificación:	- Anexo A - Quebrada Las Mollacas.pdf - Metadatos Fotografías Quebrada Las Mollacas.pdf - Minuta Analisis Efectos PdC Rev.0.pdf - Quebrada Las Mollacas.kmz - Fotografías.rar - Informe Técnico Quebrada Las Mollacas.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-01-2020 - Id Reporte: SPDC-514-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción mediante la inspección mensual de la quebrada las Mollacas en la cual da cuenta que no se ha sufrido intervenciones. mediante las fotografías fechas y georreferenciadas se puede dar evidencia de los descrito anteriormente.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1. Informe Fotografía Quebrada Las Mollacas. 2. Informe Técnico Quebrada Las Mollacas.
Medios de Verificación:	- Informe Fotografía Quebrada Las Mollacas.pdf - Informe Técnico Quebrada Las Mollacas.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-04-2020 - Id Reporte: SPDC-630-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción mediante la inspección mensual de la Quebrada Las Mollacas, en la cual da cuenta que no ha sufrido intervenciones. Mediante las fotografías fechas y georreferenciadas se puede dar evidencia de los descrito anteriormente.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Los archivos adjuntos corresponden a: Informe Técnico Quebrada Las Mollacas meses enero, febrero y marzo. Además de Informe Fotografía Quebrada Las Mollacas y portadas del informe técnico firmadas.
Medios de Verificación:	- Acción 6.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-07-2020 - Id Reporte: SPDC-722-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción mediante la inspección mensual de la Quebrada Las Mollacas, en la cual da cuenta que no ha sufrido intervenciones. Mediante las fotografías fechas y georreferenciadas se puede dar evidencia de los descrito anteriormente.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Los archivos adjuntos corresponden a: Informe Técnico Quebrada Las Mollacas meses Abril, Mayo y Junio. Además se adjunta el Informe Fotográfico de la Quebrada Las Mollacas y portadas del informe técnico firmadas.
Medios de Verificación:	- Acción 6.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	22-10-2020 - Id Reporte: SPDC-849-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción mediante la inspección mensual de la Quebrada Las Mollacas, en la cual da cuenta que no ha sufrido intervenciones. Mediante las fotografías fechas y georreferenciadas se puede dar evidencia de los descrito anteriormente.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Los archivos adjuntos corresponden a: Informe Técnico Quebrada Las Mollacas meses Julio, Agosto y Septiembre. Además se adjunta el Informe Fotográfico de la Quebrada Las Mollacas y portadas del informe técnico firmadas.
Medios de Verificación:	- Informe Fotografía Quebrada Las Mollacas.pdf - Informe Técnico Quebrada Las Mollacas - Agosto 2020.pdf - Informe Técnico Quebrada Las Mollacas - Julio 2020.pdf - Informe Técnico Quebrada Las Mollacas - Septiembre 2020.pdf - Informe Técnico Quebrada Las Mollacas Firmado.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-01-2021 - Id Reporte: SPDC-969-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción mediante la inspección mensual de la Quebrada Las Mollacas, en la cual da cuenta que no ha sufrido intervenciones. Mediante las fotografías fechas y georreferenciadas se puede dar evidencia de los descrito anteriormente



Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	* Informe Fotografía Quebrada Las Mollacas * Informe Técnico Quebrada Las Mollacas - octubre - Noviembre y Diciembre 2020
Medios de Verificación:	- Informe Fotografía Quebrada Las Mollacas.pdf - Informe Técnico Quebrada Las Mollacas - Diciembre 2020.pdf - Informe Técnico Quebrada Las Mollacas - Noviembre 2020.pdf - Informe Técnico Quebrada Las Mollacas - Octubre 2020.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-04-2021 - Id Reporte: SPDC-1090-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción mediante la inspección mensual de la Quebrada Las Mollacas, en la cual da cuenta que no ha sufrido intervenciones. Mediante las fotografías fechas y georreferenciadas se puede dar evidencia de los descrito anteriormente
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2019
Fecha Término Efectivo:	20-04-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	* Informe Fotografía Quebrada Las Mollacas * Informe Técnico Quebrada Las Mollacas - octubre - Noviembre y Diciembre 2020
Medios de Verificación:	- Informe Fotografía Quebrada Las Mollacas.pdf - Informe Técnico Quebrada Las Mollacas - Enero 2021.pdf - Informe Técnico Quebrada Las Mollacas - Febrero 2021.pdf - Informe Técnico Quebrada Las Mollacas - Marzo 2021.pdf - Portada Firmada Informe Técnico.pdf



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.7. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	7
Acción:	Ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) por la vía pertinente (DIA o EIA) para efectos de evaluar el conjunto de proyectos considerados en el presente proceso sancionatorio.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-07-2019
Fecha Término:	27-07-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Proyecto conforme a lo establecido en la acción, es ingresado al SEA y admitido a trámite.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>i. Generación de una DIA o EIA para evaluar el proyecto descrito en la acción, según corresponda, de acuerdo al levantamiento de información que realice la consultora a cargo del desarrollo del instrumento.</p> <p>ii. Ingreso del proyecto ante el SEA Región de Coquimbo, para su evaluación ambiental.</p> <p>iii. Dicho proyecto incluirá las siguientes faenas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ampliación Mina Juana (capacidad de producción originalmente aprobada: 4.000 ton/mes)</li> <li>2) Mina Emilia Etapa II (capacidad de producción originalmente aprobada: 2.000 ton/mes)</li> <li>3) Mina Rosario (capacidad de producción originalmente aprobada : 2.500 ton/mes).</li> <li>4) Mina Mirador Etapa II (capacidad de producción originalmente aprobada: 1.400 ton/mes).</li> <li>5) Mina Marisol Etapa II (capacidad de producción originalmente aprobada: 3.500 ton/mes).</li> </ol> <p>Se solicitará término de vida útil a Sernageomin:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Botaderos de Estériles Mina Juana-Emilia-Mirador (Botadero 779)</li> <li>b) Mina Juana 1-5</li> <li>c) Mina Juana Rajo</li> <li>d) Mina Marisol 1-7</li> <li>e) Mina Mirador 1-18</li> </ol> <p>Los plazos contemplados para ejecución de esta acción se encuentran justificados en el Informe de plazos y escenarios de San Cayetano, acompañado en el Anexo 7 de este PdC.</p>
---------------------------------	---

#### 5.1.7.1. Conclusiones Finales

Se ingresa el proyecto al sistema SEIA mediante una DIA y esta fue admitida a tramite.

#### 5.1.7.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada





Estado de Avance Reportado:	Se ingresa al SEIA la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Minero San Cayetano. De acuerdo a los pronunciamientos realizados por lo organismos fiscalizadores, la empresa manifiesta su voluntad de desistirse procedimiento de evaluación de impacto ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Proyecto Minero San Cayetano".
Fecha Inicio Efectivo:	14-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Ingreso de Declaración de Impacto Ambiental de Proyecto San Cayetano. Resolución de Admisibilidad de Proyecto. Estado de avance de la elaboración del proyecto, incluyendo información relevante del período como cotizaciones de servicios, propuestas técnicas y/u órdenes de compras referidas a los estudios en curso, campañas en terreno, entre otras.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingreso de Declaración de Impacto Ambiental.pdf</li> <li>- Resolucion de Admisibilidad.pdf</li> <li>- Álvaro Tome - Paisaje y Turismo.rar</li> <li>- Cuatro Vientos - LBMH.rar</li> <li>- David Gueicha - Ruido.rar</li> <li>- GS Ambiental - Proyecto DIA.rar</li> <li>- Matuasto - Flora y Fauna.rar</li> <li>- Pablo Latrach - Arqueología.rar</li> <li>- SERCOAMB - Monitoreo MP10 Y MP2,5.rar</li> <li>- SIDEZA - Fauna.rar</li> <li>- SIDEZA - Flora y Vegetación.rar</li> <li>- SIDEZA - Formación Xerofítica.rar</li> <li>- SIDEZA -Estudio Agrológico.rar</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se ingresa al SEIA la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Minero San Cayetano. De acuerdo a los pronunciamientos realizados por lo organismos fiscalizadores, la empresa manifiesta su voluntad de desistirse procedimiento de evaluación de impacto ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Proyecto Minero San Cayetano".
Fecha Inicio Efectivo:	14-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Ingreso de Declaración de Impacto Ambiental de Proyecto San Cayetano. Resolución de Admisibilidad de Proyecto. Estado de avance de la elaboración del proyecto, incluyendo información relevante del período como cotizaciones de servicios, propuestas técnicas y/u órdenes de compras referidas a los estudios en curso, campañas en terreno, entre otras.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingreso de Declaración de Impacto Ambiental.pdf</li> <li>- Resolucion de Admisibilidad.pdf</li> <li>- Álvaro Tome - Paisaje y Turismo.rar</li> <li>- Cuatro Vientos - LBMH.rar</li> <li>- David Gueicha - Ruido.rar</li> <li>- GS Ambiental - Proyecto DIA.rar</li> <li>- Matuasto - Flora y Fauna.rar</li> <li>- Pablo Latrach - Arqueología.rar</li> <li>- SERCOAMB - Monitoreo MP10 Y MP2,5.rar</li> <li>- SIDEZA - Fauna.rar</li> <li>- SIDEZA - Flora y Vegetación.rar</li> <li>- SIDEZA - Formación Xerofítica.rar</li> <li>- SIDEZA -Estudio Agrológico.rar</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-01-2020 - Id Reporte: SPDC-514-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento de esta acción con la verificación de la DIA proyecto Minero San Cayetano en construcción a través de la pagina <a href="https://www.sea.gob.cl/">https://www.sea.gob.cl/</a> . para evidenciar lo mencionado se presentaran a través de imágenes de la pagina en la cual muestran la información cargada en la plataforma. también a través de las facturas, cotizaciones y ordenes de compras del proceso de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Minera San Cayetano.
Fecha Inicio Efectivo:	14-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Facturas, ordenes de compras, cotizaciones DIA. Verificación Creación DIA Proyecto Minero San Cayetano 1
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Estados de Avance DIA.rar</li> <li>- Verificación Creación DIA Proyecto Minero San Cayetano 1.png</li> <li>- Verificación Creación DIA Proyecto Minero San Cayetano 2.png</li> <li>- Verificación Creación DIA Proyecto Minero San Cayetano 3.png</li> <li>- Verificación Creación DIA Proyecto Minero San Cayetano 4.png</li> <li>- Verificación Creación DIA Proyecto Minero San Cayetano 5.png</li> <li>- Verificación Creación DIA Proyecto Minero San Cayetano 6.png</li> <li>- Verificación Creación DIA Proyecto Minero San Cayetano 7.png</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-04-2020 - Id Reporte: SPDC-630-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción con la verificación de la DIA proyecto Minero San Cayetano a través de la resolución de admisibilidad del proyecto por parte del SEA y de la carta conductora presentada por la Empresa a la autoridad detallando el proyecto. El avance de la presente DIA se puede demostrar a través del ICSARA instrumento para dar respuesta a lo observado por las autoridades correspondientes.
Fecha Inicio Efectivo:	14-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: Ingreso Declaración Impacto Ambiental, Resolución de Admisibilidad DIA e ICSARA del Proyecto Minero San Cayetano.
Medios de Verificación:	- Acción 7.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-07-2020 - Id Reporte: SPDC-722-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción con la verificación de la DIA proyecto Minero San Cayetano a través de la resolución de admisibilidad del proyecto por parte del SEA y de la carta conductora presentada por la Empresa a la autoridad detallando el proyecto. El avance de la presente DIA se puede demostrar a través de la notificación de "ICSARA" enviado por el Servicio de Evaluación Ambiental, instrumento para dar respuesta a lo observado por las autoridades correspondientes.
Fecha Inicio Efectivo:	14-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: Ingreso Declaración Impacto Ambiental. Resolución de Admisibilidad DIA. Notificación de ICSARA 1 y 2 del "Proyecto Minero San Cayetano".



Medios de Verificación:	- Acción 7.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-10-2020 - Id Reporte: SPDC-849-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción con la verificación de la DIA proyecto Minero San Cayetano a través de la resolución de admisibilidad del proyecto por parte del SEA y de la carta conductora presentada por la Empresa a la autoridad detallando el proyecto. El avance de la presente DIA se puede demostrar a través de la notificación de "ICSARA" enviado por el Servicio de Evaluación Ambiental, instrumento para dar respuesta a lo observado por las autoridades correspondientes.
Fecha Inicio Efectivo:	14-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: Ingreso Declaración Impacto Ambiental. Resolución de Admisibilidad DIA. Notificación de ICSARA 1 y 2 del "Proyecto Minero San Cayetano". Resolución de Extensión de Suspensión de Plazo.
Medios de Verificación:	- Ingreso Declaración Impacto Ambiental.pdf - Notificación de ICSARA 1 San Cayetano.pdf - Notificación de ICSARA 2 San Cayetano.pdf - Resolución de Admisibilidad DIA.pdf - Resolución Extensión de la Suspencion de Plazo.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-722-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### 5.1.8. Acción 8 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	8
Acción:	Obtención de RCA favorable del proyecto minero que considera, en su conjunto, los proyectos indicados en el presente procedimiento sancionatorio.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	27-07-2020
Fecha Término:	20-04-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Obtención de RCA favorable en el SEIA.
Forma de Implementación:	Se realizará la tramitación administrativa diligente ante la autoridad del instrumento sometido a evaluación ambiental. Lo anterior implica un seguimiento activo y periódico de la presentación, orientado a obtener una respuesta en el menor plazo posible; respondiendo de forma rápida y oportuna los eventuales requerimientos que realice el SEA.

#### 5.1.8.1. Conclusiones Finales

Se obtiene la Resolución de Calificación Ambiental N° 30/2021 del Proyecto Minero San Cayetano.

#### 5.1.8.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-10-2020 - Id Reporte: SPDC-849-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción con el ingreso al SEIA la DIA Proyecto Minero San Cayetano a través de la resolución de admisibilidad del proyecto por parte del SEA y de la carta conductora presentada por la Empresa a la autoridad detallando el proyecto. El avance de la presente DIA se puede demostrar a través de la notificación de "ICSARA" enviado por el Servicio de Evaluación Ambiental, instrumento para dar respuesta a lo observado por las autoridades correspondientes.
Fecha Inicio Efectivo:	27-07-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución





Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: Ingreso Declaración Impacto Ambiental. Resolución de Admisibilidad DIA. Notificación de ICSARA 1 y 2 del "Proyecto Minero San Cayetano". Resolución de Extensión de Suspensión de Plazo.
Medios de Verificación:	- Ingreso Declaración Impacto Ambiental.pdf - Notificación de ICSARA 1 San Cayetano.pdf - Notificación de ICSARA 2 San Cayetano.pdf - Resolución de Admisibilidad DIA.pdf - Resolución Extensión de la Suspension de Plazo.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-01-2021 - Id Reporte: SPDC-969-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción con la verificación de la DIA proyecto Minero San Cayetano a través de la resolución de admisibilidad del proyecto por parte del SEA y de la carta conductora presentada por la Empresa a la autoridad detallando el proyecto. El avance de la presente DIA se puede demostrar a través de Adenda 1 y Adenda Complementaria
Fecha Inicio Efectivo:	27-07-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	* Ingreso Declaración Impacto Ambiental * Notificación de ICSARA 1 San Cayetano * Notificación de ICSARA 2 San Cayetano * Presentación ADENDA San Cayetano * Resolución de Admisibilidad DIA * Solicitud Evaluación ADENDA
Medios de Verificación:	- Ingreso Declaración Impacto Ambiental.pdf - Notificación de ICSARA 1 San Cayetano.pdf - Notificación de ICSARA 2 San Cayetano.pdf - Presentación ADENDA San Cayetano.pdf - Resolución de Admisibilidad DIA.pdf - Solicitud Evaluación ADENDA.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No





Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-04-2021 - Id Reporte: SPDC-1090-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción con la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental N° 30 "Califica Ambientalmente el proyecto "Proyecto Minero San Cayetano". con fecha de 23 de febrero 2021
Fecha Inicio Efectivo:	27-07-2020
Fecha Término Efectivo:	20-04-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Resolución de Calificación Ambiental N° 30 "Califica Ambientalmente el proyecto "Proyecto Minero San Cayetano".
Medios de Verificación:	- RCA N°30.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.9. Acción 9 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	9
-------------------	---



Acción:	<p>Monitoreo de aguas subterráneas y superficiales, mediante la realización de muestreos y análisis trimestrales que incluyan caracterización fisicoquímica, análisis de agua superficial y subterránea, y determinación de drenaje ácido de los botaderos y análisis geoquímico, con el fin de determinar excedencias respecto de la normativa de referencia asociada y si las eventuales excedencias son por causa del proyecto.</p> <p>Construcción de calicatas al pie de cada uno de los botaderos del proyecto [Botadero 779, Emilia Etapa 2, Rosario, Marisol Etapa 2, Mirador Etapa 2 y Mirador 1/18) ], a fin de evaluar presencia de humedad o de escurrimientos que pudieran incidir en potenciales excedencias.</p>
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-07-2019
Fecha Término:	20-04-2021
Indicadores de Cumplimiento:	<p>Muestreos y análisis trimestrales realizados e informados a la SMA, y que cumplen con los límites establecidos en la norma de referencia para los parámetros especificados en los puntos a y b de la "Forma de Implementación".</p> <p>Piezómetro construido y habilitado, en caso que se verifiquen excedencias en el pozo 2 y/ o tranque 2 y escurrimientos en las calicatas.</p> <p>Muestreos quincenales realizados (superficiales y subterráneos, incluyendo piezómetro), en caso de verificarse excedencias en el pozo 2 y/o tranque 2 y escurrimientos en las calicatas.</p>



Forma de Implementación:

a. Monitoreo de aguas subterráneas. Los monitoreos en el Pozo 2 serán efectuados con periodicidad trimestral desde el primer mes a contar de la notificación de la aprobación del PdC y durante toda la vigencia de éste, para evaluar los siguientes parámetros: Arsénico (As), Cadmio (Cd), Cianuro (ión) (CN-2), Cobre (Cu), Cr (Cr), Mercurio (Hg), Plomo (Pb), Sulfato (SO<sub>4</sub> -2), Cinc (Zn) y Manganeseo (Mn). Se eligen estos parámetros porque corresponden a aquellos identificados en el código CIU 230\*\* asociado a “extracción de minerales metálicos” conforme a la D.S. 609/98 MOP que coinciden con los listados en la NCh 1333 de calidad de aguas para riego.

Así, dentro del primer mes a partir de la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento, se dispondrán calicatas al pie de cada uno de los botaderos existentes [Botadero 779, Emilia Etapa 2, Rosario, Marisol Etapa 2, Mirador Etapa 2 y Mirador 1/18)], a fin de evaluar presencia de humedad o de escurrimientos que pudieran incidir en eventuales excedencias en el Pozo 2. Dichas calicatas tendrán un largo de 5 m y 1 m de ancho, y una profundidad de 4 metros o hasta llegar a la roca madre. En el Anexo 9 se especifican las coordenadas de los puntos de inicio y término de las 12 calicatas consideradas (WGS 84 H19). Asimismo, se acompaña un archivo Kmz con indicación precisa de cada una de ellas.

En caso de excedencias en el Pozo 2, se procederá a lo siguiente:

a.1 En caso de que las calicatas no muestren signos de escurrimiento, no se implementa otra acción puesto que las excedencias detectadas en el pozo 2 no serían atribuibles al proyecto, en tanto los escurrimientos constituyen la forma en que se podrían llegar a transportar contaminantes desde el proyecto.

a.2 En caso de que las calicatas muestren signos de escurrimiento, se construirá un piezómetro por botadero, para efectos de densificar los monitoreos, los cuales pasarán a realizarse quincenalmente, tanto en el piezómetro como en el pozo 2, considerando los mismos parámetros ya indicados.

a.3. Si los resultados del monitoreo en el piezómetro no arrojan excedencias de ningún tipo, o bien excedencias en parámetros distintos a aquellos excedidos en el pozo 2, se demostraría que las escorrentías no inciden en la



calidad del pozo 2, por lo que estarían desacoplados hidrológicamente. Lo mismo en el caso que los muestreos quincenales dejen de arrojar excedencias en el pozo 2. En este escenario el monitoreo quincenal se mantendría, en total, por el transcurso de dos meses para validar lo anterior.

a.4 En caso de que los monitoreos quincenales muestren que las excedencias detectadas en el piezómetro se corresponden con aquellas detectadas en el pozo 2, y éstas se mantengan en, a lo menos, dos monitoreos quincenales sucesivos, se pasa a implementar la acción alternativa N° 20.

b. Monitoreo de aguas superficiales: Los monitoreos en el Tranque N° 2 serán efectuados con periodicidad trimestral desde el primer mes a contar de la notificación de la aprobación del PdC y durante toda la vigencia de éste, para evaluar los siguientes parámetros: Arsénico (As), Cadmio (Cd), Cianuro (ión) (CN-2), Cobre (Cu), Cr (Cr), Mercurio (Hg), Plomo (Pb), Sulfato (SO<sub>4</sub> -2), Cinc (Zn) y Manganeso (Mn). Se eligen estos parámetros porque corresponden a aquellos identificados en el código CIU 230\*\* asociado a “extracción de minerales metálicos” conforme a la D.S. 609/98 MOP que coinciden con los listados en la NCh 1333 de calidad de aguas para riego. Para determinar la incidencia del proyecto en eventuales excedencias, se aplican las mismas acciones establecidas en el punto a) anterior.

c. Drenaje ácido: Para efectos de determinar la incidencia del proyectos en eventuales excedencias en aguas superficiales y subterráneas, se considera el Test ABBA y análisis geoquímicos complementarios.

Todos los muestreos señalados serán realizados por un ETFA, de forma trimestral.

En el Anexo 9 se acompañan los siguientes documentos: archivo Kmz con disposición de las calicatas, cotización muestreos de agua, archivo Excel con las coordenadas georreferenciadas de la ubicación de las calicatas, archivo con la valorización de la construcción de las calicatas, diagrama explicativo de la implementación de la Acción N°9.

#### 5.1.9.1. Conclusiones Finales



El análisis geoquímico de las muestras analizadas de los botaderos indican que no son formadoras de ácido.

Se evidencia que los parámetros analizados del monitoreo de aguas no sobrepasan lo establecido en la Norma Chilena 1333.

### 5.1.9.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a la acción realizando los medio de verificación como los análisis comprometidos y la realización de las calicatas solicitadas para demostrar que no existen excedencias.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Informe de implementación de calicatas. Propuesta técnico económica. KMZ de calicatas. Análisis agua subterránea agua pozo 2. Análisis agua superficial tranque 2. Análisis geoquímico. Informe análisis de aguas
Medios de Verificación:	- CALICATAS.kmz - Informe Técnico Construcción de Calicatas.pdf - Valorización calicatas.pdf - Análisis Agua Pozo 2.pdf - Análisis Agua Tranque 2.pdf - Análisis Geoquímico.pdf - Propuesta Técnico-Económico.rar - Informe SMA Análisis de Agua.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí



**ETFAS Utilizadas:**

- Código: 004-01.
- Razón Social: AGQ CHILE SA.
- Nombre Sucursal: AGQ CHILE SA.
- Comuna: AGQ CHILE SA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a la acción realizando los medio de verificación como los análisis comprometidos y la realización de las calicatas solicitadas para demostrar que no existen excedencias.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Informe de implementación de calicatas. Propuesta técnico económica. KMZ de calicatas. Análisis agua subterránea agua pozo 2. Análisis agua superficial tranque 2. Análisis geoquímico. Informe análisis de aguas



Medios de Verificación:	- CALICATAS.kmz - Informe Técnico Construcción de Calicatas.pdf - Valorización calicatas.pdf - Análisis Agua Pozo 2.pdf - Análisis Agua Tranque 2.pdf - Análisis Geoquímico.pdf - Propuesta Técnico-Económico.rar - Informe SMA Análisis de Agua.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 004-01.
- Razón Social: AGQ CHILE SA.
- Nombre Sucursal: AGQ CHILE SA.
- Comuna: AGQ CHILE SA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Fecha reporte:	20-01-2020 - Id Reporte: SPDC-514-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada





Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción se realizan monitoreos trimestrales de agua subterráneas del pozo 2 y tranque 2, evaluando los parámetros: Arsénico (As), Cadmio (Cd), Cianuro (ion) (CN-2), Cobre (Cu), Cr (Cr), Mercurio (Hg), Plomo (Pb), Sulfato (SO4 -2), Cinc (Zn) y Manganeseo (Mn). Además, se realiza determinación de drenaje ácido de los botaderos y análisis geoquímicos.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1. Propuesta Técnico-Económico. 2. Informe Técnico Implementación de Calicatas. 3. Análisis Agua. 4. Informe Geoquímico.
Medios de Verificación:	- 1. Propuesta Técnico-Económico.rar - 2. Informe Técnico Implementación de Calicatas.pdf - 3. Análisis Agua.rar - 4. Informe Geoquímico.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 004-01.
- Razón Social: AGQ CHILE SA.
- Nombre Sucursal: AGQ CHILE SA.
- Comuna: AGQ CHILE SA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis
Agua superficial	Muestreo



Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Fecha reporte:	22-04-2020 - Id Reporte: SPDC-630-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción se realizan monitoreos trimestrales de agua subterráneas del pozo 2 y tranque 2, evaluando los parámetros: Arsénico (As), Cadmio (Cd), Cianuro (ion) (CN-2), Cobre (Cu), Cr (Cr), Mercurio (Hg), Plomo (Pb), Sulfato (SO4 -2), Cinc (Zn) y Manganeseo (Mn). Además, se realiza determinación de drenaje ácido de los botaderos y análisis geoquímicos.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los siguientes archivos: * Informe AGQ Muestreo Agua y Geoquímico. * Informe Técnico Implementación de Calicatas. * Informe SMA Análisis de Agua. * Informe SMA Análisis Geoquímico. * Propuesta Económica CL19-2794_ACT 2020.
Medios de Verificación:	- Acción 9.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 004-01.
- Razón Social: AGQ CHILE SA.
- Nombre Sucursal: AGQ CHILE SA.



- Comuna: AGQ CHILE SA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Fecha reporte:	22-07-2020 - Id Reporte: SPDC-722-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción se realizan monitoreos trimestrales de agua subterráneas del pozo n° 2 y tranque n°2, evaluando los siguientes parámetros: Arsénico (As), Cadmio (Cd), Cianuro (ion) (CN-2), Cobre (Cu), Cr (Cr), Mercurio (Hg), Plomo (Pb), Sulfato (SO4 -2), Cinc (Zn) y Manganeso (Mn). Además, se realiza determinación de drenaje ácido y análisis geoquímicos de los botaderos de esteriles.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los siguientes archivos: * Informe AGQ Muestreo Agua y Geoquímico. * Informe Técnico Implementación de Calicatas. * Informe SMA Análisis de Agua. * Informe SMA Análisis Geoquímico. * Propuesta Económica CL19-2794_ACT 2020.



Medios de Verificación:	- Acción 9.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 004-01.
- Razón Social: AGQ CHILE SA.
- Nombre Sucursal: AGQ CHILE SA.
- Comuna: AGQ CHILE SA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Fecha reporte:	22-10-2020 - Id Reporte: SPDC-849-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción se realizan monitoreos trimestrales de agua subterráneas del pozo n° 2 y tranque n°2, evaluando los siguientes parámetros: Arsénico (As), Cadmio (Cd), Cianuro (ion) (CN-2), Cobre (Cu), Cr (Cr), Mercurio (Hg), Plomo (Pb), Sulfato (SO4 - 2), Cinc (Zn) y Manganeso (Mn). Además, se realiza determinación de drenaje ácido y análisis geoquímicos de los botaderos de esteriles.



Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	e adjuntan los siguientes archivos: * Informe AGQ Muestreo Agua y Geoquímico. * Informe Técnico Implementación de Calicatas. * Informe SMA Análisis de Agua. * Informe SMA Análisis Geoquímico. * Propuesta Económica CL19-2794_ACT 2020.
Medios de Verificación:	- Análisis AGQ.rar - Informe SMA Análisis de Agua.pdf - Informe SMA Análisis Geoquímico.pdf - Propuesta Económica CL19-2794_ACT 2020.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 004-01.
- Razón Social: AGQ CHILE SA.
- Nombre Sucursal: AGQ CHILE SA.
- Comuna: AGQ CHILE SA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Fecha reporte:	22-01-2021 - Id Reporte: SPDC-969-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción se realizan monitoreos trimestrales de agua subterráneas del pozo n° 2 y tranque n°2, evaluando los siguientes parámetros: Arsénico (As), Cadmio (Cd), Cianuro (ion) (CN-2), Cobre (Cu), Cr (Cr), Mercurio (Hg), Plomo (Pb), Sulfato (SO4 - 2), Cinc (Zn) y Manganeso (Mn). Además, se realiza determinación de drenaje ácido y análisis geoquímicos de los botaderos de esteriles.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	* Análisis agua AGQ * Análisis Geoquímico AGQ * Informe SMA Análisis de Agua * Informe SMA Análisis Geoquímico * Propuesta Económica CL19-2794_ACT 2020
Medios de Verificación:	- Análisis Agua.rar - Análisis Geoquímico.rar - Informe SMA Análisis de Agua.pdf - Informe SMA Análisis Geoquímico.pdf - Propuesta Económica CL19-2794_ACT 2020.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 004-01.
- Razón Social: AGQ CHILE SA.
- Nombre Sucursal: AGQ CHILE SA.
- Comuna: AGQ CHILE SA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición



Agua superficial	Análisis
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Fecha reporte:	20-04-2021 - Id Reporte: SPDC-1090-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción se realizan monitoreos trimestrales de agua subterráneas del pozo n° 2 y tranque n°2, evaluando los siguientes parámetros: Arsénico (As), Cadmio (Cd), Cianuro (ion) (CN-2), Cobre (Cu), Cr (Cr), Mercurio (Hg), Plomo (Pb), Sulfato (SO4 - 2), Cinc (Zn) y Manganeso (Mn). Además, se realiza determinación de drenaje ácido y análisis geoquímicos de los botaderos de esteriles. se deja constancia que el pozo 2 al momento de realizar el monitoreo, este se encontraba sin agua.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	20-04-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	* Análisis agua AGQ * Análisis Geoquímico AGQ * Informe SMA Análisis de Agua * Informe SMA Análisis Geoquímico * Informe Geoquímico Análisis estáticos
Medios de Verificación:	- Análisis Geoquímico.rar - Informe Geoquímico - Ensayos Estáticos DICAVE.pdf - Informe SMA Análisis de Agua.pdf - Informe SMA Análisis Geoquímico.pdf - Resultados Análisis Agua.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

**ETFAS Utilizadas:**




- Código: 004-01.
- Razón Social: AGQ CHILE SA.
- Nombre Sucursal: AGQ CHILE SA.
- Comuna: AGQ CHILE SA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

#### 5.1.10. Acción 10 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	10
Acción:	Realización de muestreos de ruido y vibraciones en la zona de las faenas objeto del presente procedimiento sancionatorio. Elaboración y entrega de informes que den cuenta del cumplimiento de los niveles de ruido y vibraciones establecidos en las normativas asociadas, con una frecuencia trimestral.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-08-2019
Fecha Término:	20-04-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Muestreo e informe de ruido y vibraciones entregado a la SMA en forma trimestral y cumpliendo cada uno de ellos con los límites fijados por el DS 38 y la metodología y límites del Código de prácticas para el control de ruido y vibraciones en construcciones y sitios abiertos, BS 5228-2:2009J.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Contratación de laboratorio de análisis, estudio y monitoreo para realización de muestreos trimestrales de ruido y vibraciones en la zona de las faenas objeto del presente procedimiento sancionatorio. El análisis considerará la siguiente normativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. D.S. N°38/11 Ministerio del Medio Ambiente.</li> <li>b. Plano Regulador de la Comuna de Ovalle.</li> <li>c. Resolución N°867/ 2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente.</li> <li>d. Resolución N°491/2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente.</li> <li>e. NCh 1619/1979</li> <li>f. Norma Británica BS 5228-2:2009</li> </ul> <p>Cotización y propuesta técnica y económica de laboratorio, para servicio de monitoreo trimestral de ruido y vibraciones se acompaña en el Anexo 10 de este PdC</p>
---------------------------------	--

#### 5.1.10.1. Conclusiones Finales

Según la normativa establecida en este reporte se cumple con los límites permisibles de dichas normas para los agentes ruido y vibraciones.

#### 5.1.10.2. Histórico de Reportes

<p>Fecha reporte:</p>	<p>21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019</p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	Se realizan los muestreos solicitados para poder evidenciar el cumplimiento de los niveles de ruido y vibraciones establecidos en las normativas asociadas. Impedimento: se aplica norma australiana para la medición de vibraciones, ya que los propietarios de las viviendas no otorgaron permisos para realizar las mediciones al interior de las viviendas. De acuerdo a las acción alternativa N° 21, solo alude a que los monitoreos que arrojan niveles de ruidos que superen las normativa vigente y no a el impedimento recién descrito de acuerdo a los medios de verificación solicitados en dicha acción alternativa N° 21, ya que por la parte de ruido se cumple.
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Propuesta técnica y económica de los muestreos realizados. Informe de Monitoreo de Ruido y Vibraciones agosto 2019. Informe de Monitoreo de Ruido y Vibraciones Octubre 2019 (Post Barrera acústica).
Medios de Verificación:	- Propuesta Técnica-Económica (Cotización 1463-19).pdf - Informes Agosto 2019.rar - Informes Octubre 2019.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se realizan los muestreos solicitados para poder evidenciar el cumplimiento de los niveles de ruido y vibraciones establecidos en las normativas asociadas. Impedimento: se aplica norma australiana para la medición de vibraciones, ya que los propietarios de las viviendas no otorgaron permisos para realizar las mediciones al interior de las viviendas. De acuerdo a las acción alternativa N° 21, solo alude a que los monitoreos que arrojan niveles de ruidos que superen las normativa vigente y no a el impedimento recién descrito de acuerdo a los medios de verificación solicitados en dicha acción alternativa N° 21, ya que por la parte de ruido se cumple.
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Propuesta técnica y económica de los muestreos realizados. Informe de Monitoreo de Ruido y Vibraciones agosto 2019. Informe de Monitoreo de Ruido y Vibraciones Octubre 2019 (Post Barrera acústica).
Medios de Verificación:	- Propuesta Técnica-Económica (Cotización 1463-19).pdf - Informes Agosto 2019.rar - Informes Octubre 2019.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-01-2020 - Id Reporte: SPDC-514-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Para cumplir con esta acción, se realizan muestreos de ruido y vibraciones de forma trimestral dando cuenta del cumplimiento de los límites fijados en cada una de las normativas asociadas. Impedimento i Los propietarios de la vivienda donde se ejecutaron las mediciones no fue posible acceder a las viviendas y medir bajo la norma Britanica BS 5228-2:2009. de acuerdo a esto las mediciones se realizaron bajo la norma Australiana AS 2187:2006.
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Propuesta Técnica-Económica (Cotización 1463-19 ) INFORME RUIDO - DICIEMBRE 2019 INFORME VIBRACIONES-DICIEMBRE 2019
Medios de Verificación:	- INFORME RUIDO - DICIEMBRE 2019.pdf - INFORME VIBRACIONES-DICIEMBRE 2019.pdf - Propuesta Técnica-Económica (Cotización 1463-19 ).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-04-2020 - Id Reporte: SPDC-630-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para cumplir con esta acción, se realizan muestreos de ruido y vibraciones de forma trimestral dando cuenta del cumplimiento de los límites fijados en cada una de las normativas asociadas. Para esta acción existe el Impedimento i, se describe a continuación: Los propietarios de la vivienda donde se ejecutaron las mediciones no fue posible acceder a las viviendas y medir bajo la norma Britanica BS 5228-2:2009. de acuerdo a esto las mediciones se realizaron bajo la norma Australiana AS 2187:2006.
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2019
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: * Informe Ruido - Abril 2020. * Informe Vibraciones - Abril 2020 (medio de verificación impedimento). * Propuesta Técnica-Económica (Cotización 1463-19).
Medios de Verificación:	- Acción 10.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-07-2020 - Id Reporte: SPDC-722-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para cumplir con esta acción, se realizan muestreos de ruido y vibraciones de forma trimestral dando cuenta del cumplimiento de los límites fijados en cada una de las normativas asociadas. Para esta acción existe el Impedimento i, se describe a continuación: Los propietarios de las viviendas donde se ejecutaron las mediciones, no fue posible acceder a las viviendas, por lo cual no es posible aplicar los estándares requeridos por la norma Britanica BS 5228-2:2009. de acuerdo a esto las mediciones se realizaron bajo la norma Australiana AS 2187:2006.
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: * Informe Ruido - Julio 2020. * Informe Vibraciones - Julio 2020 (medio de verificación impedimento se usa norma AS2187:2006). * Propuesta Técnica-Económica (Cotización 1463-19).
Medios de Verificación:	- Acción 10.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	22-10-2020 - Id Reporte: SPDC-849-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para cumplir con esta acción, se realizan muestreos de ruido y vibraciones de forma trimestral dando cuenta del cumplimiento de los límites fijados en cada una de las normativas asociadas. Para esta acción existe el Impedimento i, se describe a continuación: Los propietarios de las viviendas donde se ejecutaron las mediciones, no fue posible acceder a las viviendas, por lo cual no es posible aplicar los estándares requeridos por la norma Britanica BS 5228-2:2009. de acuerdo a esto las mediciones se realizaron bajo la norma Australiana AS 2187:2006.
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: * Informe Ruido - Octubre 2020. * Informe Vibraciones - Octubre 2020 (medio de verificación impedimento se usa norma AS2187:2006). * Propuesta Técnica-Económica (Cotización 1463-19).
Medios de Verificación:	- INFORME RUIDO - OCTUBRE 2020.pdf - INFORME VIBRACIONES-OCTUBRE 2020.pdf - Propuesta Técnica-Económica (Cotización 1463-19).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-01-2021 - Id Reporte: SPDC-969-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada





Estado de Avance Reportado:	Para cumplir con esta acción, se realizan muestreos de ruido y vibraciones de forma trimestral dando cuenta del cumplimiento de los límites fijados en cada una de las normativas asociadas. Para esta acción existe el Impedimento i, se describe a continuación: Los propietarios de las viviendas donde se ejecutaron las mediciones, no fue posible acceder a las viviendas, por lo cual no es posible aplicar los estándares requeridos por la norma Britanica BS 5228-2:2009. de acuerdo a esto las mediciones se realizaron bajo la norma Australiana AS 2187:2006.
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	* Informe Ruido - Enero 2021 * Informe Vibraciones - Enero 2021 * Propuesta Técnica-Económica (Cotización 1463-19 )
Medios de Verificación:	- Informe Ruido - Enero 2021.pdf - Informe Vibraciones - Enero 2021.pdf - Propuesta Técnica-Económica (Cotización 1463-19 ).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-04-2021 - Id Reporte: SPDC-1090-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para cumplir con esta acción, se realizan muestreos de ruido y vibraciones de forma trimestral dando cuenta del cumplimiento de los límites fijados en cada una de las normativas asociadas. Para esta acción existe el Impedimento i, se describe a continuación: Los propietarios de las viviendas donde se ejecutaron las mediciones, no fue posible acceder a las viviendas, por lo cual no es posible aplicar los estándares requeridos por la norma Britanica BS 5228-2:2009. de acuerdo a esto las mediciones se realizaron bajo la norma Australiana AS 2187:2006.
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2019



Fecha Término Efectivo:	20-04-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	* Informe Ruido - Abril 2021 * Informe Vibraciones - Abril 2021
Medios de Verificación:	- INFORME RUIDO - ABRIL 2021.pdf - INFORME VIBRACIONES-ABRIL 2021.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.11. Acción 11 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	11
Acción:	Comunicación a los presidentes de las siguientes Juntas de Vecinos, el horario de ejecución de las tronaduras y ejecución de una encuesta semanal de satisfacción: Despertar del Llano, Alto Las Mollacas, Comité de Agua Potable Rural "Vida Nueva" de los Llanos de la Chimba, Condominio Alto La Chimba, Aguas Las Mollacas S.A.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-07-2019
Fecha Término:	12-08-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Carta certificada enviada a todos los presidentes de las Juntas de Vecinos Despertar del Llano, Alto Las Mollacas, Comité de Agua Potable Rural "Vida Nueva" de los Llanos de la Chimba, Condominio Alto La Chimba, Aguas Las Mollacas S.A., indicando el horario de ejecución de tronaduras y realización de encuesta semanal de satisfacción.



Forma de Implementación:	<p>Envío de carta certificada, dirigida a cada uno de los presidentes de las Juntas de Vecinos individualizadas, informando el horario de ejecución de tronaduras (de 19 a 20 horas, de lunes a viernes) y la realización de una encuesta semanal de satisfacción. Cada modificación a este respecto será informada (previa aprobación de la autoridad), por la misma vía.</p> <p>Formato de carta certificada que se enviará a las Juntas de Vecinos señaladas, se acompaña en el Anexo 11.</p>
--------------------------	--

#### 5.1.11.1. Conclusiones Finales

Se realiza envío de las cartas certificadas mediante correos de Chile a los presidentes juntas de vecinos establecidas.

Si bien se enviaron las cartas a los receptores, estas no fueron recepcionadas por las personas indicadas anteriormente, lo que Correos de Chile realiza la devolución de estas cartas al remitente.

#### 5.1.11.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se realiza el envío de cartas certificadas sobre la comunicación a los presidentes de las siguientes Juntas de Vecinos, el horario de ejecución de las tronaduras (de 19 a 20 horas, de lunes a viernes).</p> <p>Se hace mención que las cartas certificadas no fueron recepcionadas por quienes debían recibirla, ya que estas no fueron a buscarlas.</p> <p>Se realizan encuesta semanal de satisfacción: Despertar del Llano, Alto Las Mollacas, Comité de Agua Potable Rural "Vida Nueva" de los Llanos de la Chimba, Condominio Alto La Chimba, Aguas Las Mollacas S.A, la cual no tuvo éxito, ya que la comunidad al momento de ir a realizar la encuesta, no atendió la acción.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	26-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Cartas Certificadas. Ingreso a correos de Chile. Comprobante de no reclamado de cartas enviadas.
Medios de Verificación:	- Cartas presentadas.rar - Comprobante de NO Reclamado Correos de Chile.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realiza el envío de cartas certificadas sobre la comunicación a los presidentes de las siguientes Juntas de Vecinos, el horario de ejecución de las tronaduras (de 19 a 20 horas, de lunes a viernes). Se hace mención que las cartas certificadas no fueron recepcionadas por quienes debían recibirla, ya que estas no fueron a buscarlas.  Se realizan encuesta semanal de satisfacción: Despertar del Llano, Alto Las Mollacas, Comité de Agua Potable Rural "Vida Nueva" de los Llanos de la Chimba, Condominio Alto La Chimba, Aguas Las Mollacas S.A, la cual no tuvo éxito, ya que la comunidad al momento de ir a realizar la encuesta, no atendió la acción.
Fecha Inicio Efectivo:	26-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Cartas Certificadas. Ingreso a correos de Chile. Comprobante de no reclamado de cartas enviadas.
Medios de Verificación:	- Cartas presentadas.rar - Comprobante de NO Reclamado Correos de Chile.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

### 5.1.12. Acción 12 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	12
Acción:	Construcción de una barrera acústica en el Complejo Minero San Cayetano, con el objeto de disminuir los niveles de inmisión de ruido en el entorno, provocados por la máquina pica roca ubicada en la Cancha de mineral de la faena, la que genera un aumento de 6 dBA de los niveles de ruido de fondo en el receptor N°5.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-07-2019
Fecha Término:	23-09-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Barrera acústica construida y disminución de los dB en el receptor N° 5 a un nivel de respuesta de la comunidad de "No se observó reacción", según la NCh 1619.
Forma de Implementación:	<p>Se construirá una barrera acústica, en las siguientes coordenadas UTM WGS84:  Inicio: 6.604.201 (UTM Norte); 287.992 (UTM Este)  Fin: 6.604.375 (UTM Norte); 288.119 (UTM Este).</p> <p>La barrera acústica tendrá las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Plancha acero galvanizado 1mm espesor</li> <li>ii. Plancha OSB 12 mm espesor</li> <li>iii. Lana mineral 18 Kg/m<sup>3</sup>, 50 mm espesor</li> <li>iv. Plancha OSB 12 mm espesor</li> <li>v. Plancha acero galvanizado 1mm espesor</li> </ul> <p>Las especificaciones técnicas, así como la idoneidad de la acción señalada, se describe en el informe "Asesoría Barrera Acústica Complejo Minero San Cayetano" (Anexo 12). Cotización adjunta en Anexo 12.</p>

#### 5.1.12.1. Conclusiones Finales

Se construye barrera acústica y se logra disminuir el nivel de ruido en el entorno generado por los equipos indicados en este reporte.



### 5.1.12.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Construcción de la barrera acústica como acción a ejecutar establecida en el Programa de Cumplimiento (PDC) es para reducir la superación de los 6 dBA en el receptor N°5 según la Norma Chilena 1619/1979 y no para cumplir con el D.S38/11, ya que la faena bajo este decreto cumple con los niveles de inmisión de ruido máximos permitidos.</p> <p>Con respecto a las especificaciones técnicas de la barrera acústica establecidas en el informe "Asesoría Barrera Acústica Complejo Minero San Cayetano" el cual fue presentado inicialmente a la Superintendencia del Medio Ambiente, se menciona que por motivos de nuevas propuestas para la construcción de la barrera acústica, las cuales ofrecen una solución certificada, desde la atenuación del ruido hasta sus características de resistencia al fuego, se reemplazan con esta nueva solución técnica la que se adjunta en medios de verificación "Ficha técnica barrera acústica".</p>
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Fotografías fechadas y georreferenciadas 01 y 02 que dan evidencia de la construcción de la barrera acústica. Informe Barrera acústica. Informes de ruido y vibraciones agosto y octubre 2019 Fichas técnicas cambio de materiales de barrera acustica</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Barrera Acústica - Septiembre 2019.pdf</li> <li>- Asesoría Barrera Acústica Complejo Minero San Cayetano.pdf</li> <li>- Ficha Técnica Barrera Acústica.rar</li> <li>- Informes Agosto 2019.rar</li> <li>- Informes Octubre 2019.rar</li> <li>- fotografía 01 Barrera Acústica.pdf</li> <li>- fotografía 02 Barrera Acústica.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Construcción de la barrera acústica como acción a ejecutar establecida en el Programa de Cumplimiento (PDC) es para reducir la superación de los 6 dBA en el receptor N°5 según la Norma Chilena 1619/1979 y no para cumplir con el D.S38/11, ya que la faena bajo este decreto cumple con los niveles de inmisión de ruido máximos permitidos.</p> <p>Con respecto a las especificaciones técnicas de la barrera acústica establecidas en el informe "Asesoría Barrera Acústica Complejo Minero San Cayetano" el cual fue presentado inicialmente a la Superintendencia del Medio Ambiente, se menciona que por motivos de nuevas propuestas para la construcción de la barrera acústica, las cuales ofrecen una solución certificada, desde la atenuación del ruido hasta sus características de resistencia al fuego, se reemplazan con esta nueva solución técnica la que se adjunta en medios de verificación "Ficha técnica barrera acústica".</p>
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Fotografías fechadas y georreferenciadas 01 y 02 que dan evidencia de la construcción de la barrera acústica.</p> <p>Informe Barrera acústica.</p> <p>Informes de ruido y vibraciones agosto y octubre 2019</p> <p>Fichas técnicas cambio de materiales de barrera acustica</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Barrera Acústica - Septiembre 2019.pdf</li> <li>- Asesoría Barrera Acústica Complejo Minero San Cayetano.pdf</li> <li>- Ficha Técnica Barrera Acústica.rar</li> <li>- Informes Agosto 2019.rar</li> <li>- Informes Octubre 2019.rar</li> <li>- fotografia 01 Barrera Acustica.pdf</li> <li>- fotografia 02 Barrera Acustica.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	





¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.1.13. Acción 13 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	13
Acción:	Construcción de una zanja de seguridad, que tenga por objeto reforzar la contención de posibles rodados desde la actual cancha de minerales de la faena minera, según la descripción técnica contenidas en el Anexo 13.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-07-2019
Fecha Término:	22-08-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Construcción de una zanja de seguridad al pie del talud de la cancha de minerales, según las especificaciones señaladas en el Anexo 13.
Forma de Implementación:	<p>La zanja a construir estará compuesta por dos tramos, denominados tramo 1 y tramo 2, y tendrá una longitud de 233 m distribuidos de la siguiente manera:  Tramo 1: 155 m  Tramo 2: 118 m</p> <p>De sur a norte los vértices de cada tramo están conformados por los siguientes puntos (Coordenadas Datum WGS-84)  Tramo 1:  Vértice V1-T1: Norte 6.604.256,5 Este 287.948,0  Vértice V2-T1: Norte 6.604.311,5 Este 288.006,0  Vértice V3-T1: Norte 6.604.358,0 Este 288.066,0</p> <p>Tramo 2:  Vértice V1-T2: Norte 6.604.183,5 Este 287.864,0  Vértice V2-T2: Norte 6.604.275,5 Este 287.938,5</p> <p>Los informes que contienen las especificaciones señaladas ("Valorización obra- Zanja de Seguridad" y "Respuesta Técnica") se encuentran acompañados en el Anexo 13 del presente PdC.</p>



### 5.1.13.1. Conclusiones Finales

Se realiza la construcción de la zanja de seguridad reforzando la contención de posibles rodados de la actual cancha de minerales.

### 5.1.13.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se implementa zanja de seguridad de acuerdo a lo comprometido en esta acción con el objeto de evitar los posibles rodados de la cancha de minerales.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Informe técnico de construcción de zanja de seguridad. Valorización de obra de construcción de zanja de seguridad. Respuesta técnica. Fotografías Zanja de seguridad. Inspección Zanja de seguridad. Presupuesto de construcción de Zanja de seguridad realizada.
Medios de Verificación:	- Informe Técnico Construcción Zanja de Seguridad.pdf - Respuesta técnica vf.pdf - VALORIZACION OBRA-ZANJA DE SEGURIDAD.pdf - Formato fotografia Agosto 2019.pdf - Formato fotografia Octubre 2019.pdf - Formato fotografia Septiembre 2019.pdf - Inspección Zanja de Seguridad.pdf - PRESUPUESTO CONSTRUCCION SANJA.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se implementa zanja de seguridad de acuerdo a lo comprometido en esta acción con el objeto de evitar los posibles rodados de la cancha de minerales.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Informe técnico de construcción de zanja de seguridad. Valorización de obra de construcción de zanja de seguridad. Respuesta técnica. Fotografías Zanja de seguridad. Inspección Zanja de seguridad. Presupuesto de construcción de Zanja de seguridad realizada.
Medios de Verificación:	- Informe Técnico Construcción Zanja de Seguridad.pdf - Respuesta técnica vf.pdf - VALORIZACION OBRA-ZANJA DE SEGURIDAD.pdf - Formato fotografia Agosto 2019.pdf - Formato fotografia Octubre 2019.pdf - Formato fotografia Septiembre 2019.pdf - Inspección Zanja de Seguridad.pdf - PRESUPUESTO CONSTRUCCION SANJA.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.14. Acción 14 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	14
Acción:	Humectación de 3.378 m aprox. de caminos interiores a la faena, no pavimentados, en los cuales transitan vehículos y camiones.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-07-2019



Fecha Término:	20-04-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Humectación de 3.378 m de caminos interiores indicados, debidamente humectados, dos veces al día.
Forma de Implementación:	<p>Se humectará un aproximado de 3.378 m de caminos al interior de la faena, dos veces al día, mediante un camión aljibe de propiedad del titular, con el propósito de evitar la dispersión de material particulado.</p> <p>En el Anexo 14 del presente PDC, se acompaña un archivo kmz y un plano, que grafican los caminos que serán humectados. Junto con eso, se acompaña un Plan de Humectación de Caminos, con las especificaciones técnicas asociadas a la ejecución de la acción y un formato de registro de humectación, para efectos de registro.</p> <p>Las coordenadas georreferenciadas de los puntos de referencia del camino en los cuales se efectuará la humectación (Coordenadas UTM WGS84) se describen en el Informe "Plan de Humectación de Caminos" (Anexo 14).</p>

#### 5.1.14.1. Conclusiones Finales

Se logra evidenciar el cumplimiento del plan de humectación de caminos internos de faena no pavimentados.

#### 5.1.14.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento de la humectación de caminos de acuerdo a la acción comprometida. se da evidencia de acuerdo a los medios de verificación tales como registro fotográfico y registro de humectación.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Inspección de humectación de caminos mes de agosto 2019. KMZ caminos de humectación. Formato registro de humectación de caminos. Plan de humectación de caminos. KMZ punto de referencias de humectación caminos. Informe Fotográfico humectación de caminos.
Medios de Verificación:	- Camino a minas - Humectacion v2.kmz - DCV-SC-LAYOUT-WGS84 Plano Humectacion (1).pdf - Formato Registro de Humectación.xls - Inspección Humectación Agosto 2019.rar - PT 27 - Plan de Humectación de Caminos v2.pdf - Puntos Referencia Humectacion Caminos.kml - Informe Fotografía Humectación.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento de la humectación de caminos de acuerdo a la acción comprometida. se da evidencia de acuerdo a los medios de verificación tales como registro fotográfico y registro de humectación.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Inspección de humectación de caminos mes de agosto 2019. KMZ caminos de humectación. Formato registro de humectación de caminos. Plan de humectación de caminos. KMZ punto de referencias de humectación caminos. Informe Fotográfico humectación de caminos.



Medios de Verificación:	- Camino a minas - Humectacion v2.kmz - DCV-SC-LAYOUT-WGS84 Plano Humectacion (1).pdf - Formato Registro de Humectación.xls - Inspección Humectación Agosto 2019.rar - PT 27 - Plan de Humectación de Caminos v2.pdf - Puntos Referencia Humectacion Caminos.kml - Informe Fotografía Humectación.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-01-2020 - Id Reporte: SPDC-514-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento de esta acción, mediante la realización diaria de humectación de caminos interiores de faena. para esto se toman evidencias fotográficas georeferenciadas y cada humectación queda registra en la "planilla de humectación camión aljibe"
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1. PT 27 - Plan de Humectación de Caminos v2. 2. Formato Registro de Humectación. 3. KMZ Camino a minas - Humectacion v2. 3. KMZ Puntos Referencia Humectacion Caminos. 4. Informe Fotografía Humectación. 5. Registro de Humectación de Caminos.
Medios de Verificación:	- 1. PT 27 - Plan de Humectación de Caminos v2.pdf - 2. Formato Registro de Humectación.xls - 3. KMZ Camino a minas - Humectacion v2.kmz - 3. KMZ Puntos Referencia Humectacion Caminos.kml - 4. Informe Fotografía Humectación.pdf - 5. Registro de Humectación de Caminos.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	22-04-2020 - Id Reporte: SPDC-630-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento de esta acción, mediante la realización diaria de humectación de caminos interiores de faena. Para esto, se toman evidencias fotográficas georeferenciadas y cada humectación queda registra en la "planilla de humectación camión aljibe".
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: 1. PT 27 - Plan de Humectación de Caminos v2. 2. Formato Registro de Humectación. 3. KMZ Camino a minas - Humectación v2. 3. KMZ Puntos Referencia Humectación Caminos. 4. Informe Fotografía Humectación. 5. Registro de Humectación de Caminos.
Medios de Verificación:	- Acción 14.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-07-2020 - Id Reporte: SPDC-722-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento de esta acción, mediante la realización diaria de humectación de caminos interiores de faena. Para esto, se toman evidencias fotográficas georeferenciadas y cada humectación queda registra en la "planilla de humectación camión aljibe".
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución





Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: 1. PT 27 - Plan de Humectación de Caminos v2. 2. Formato Registro de Humectación. 3. KMZ Camino a minas - Humectación v2. 3. KMZ Puntos Referencia Humectación Caminos. 4. Informe Fotografía Humectación. 5. Registro de Humectación de Caminos.
Medios de Verificación:	- Acción 14.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-10-2020 - Id Reporte: SPDC-849-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento de esta acción, mediante la realización diaria de humectación de caminos interiores de faena. Para esto, se toman evidencias fotográficas georeferenciadas y cada humectación queda registra en la "planilla de humectación camión aljibe"
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: 1. PT 27 - Plan de Humectación de Caminos v2. 2. Formato Registro de Humectación. 3. KMZ Camino a minas - Humectación v2. 3. KMZ Puntos Referencia Humectación Caminos. 4. Informe Fotografía Humectación. 5. Registro de Humectación de Caminos.
Medios de Verificación:	- 1. PT 27 - Plan de Humectación de Caminos v2.pdf - 2. Formato Registro de Humectación.xls - 3. KMZ Camino a minas - Humectacion v2.kmz - 3. KMZ Puntos Referencia Humectacion Caminos.kml - Informe Fotografía Humectación.pdf - Registro Humectación de Caminos.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	22-01-2021 - Id Reporte: SPDC-969-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento de esta acción, mediante la realización diaria de humectación de caminos interiores de faena. Para esto, se toman evidencias fotográficas georeferenciadas y cada humectación queda registra en la "planilla de humectación camión aljibe".
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1. PT 27 - Plan de Humectación de Caminos v2 2. Formato Registro de Humectación 3. KMZ Camino a minas - Humectacion v2 3. KMZ Puntos Referencia Humectacion Caminos Informe Fotografía Humectación Registro Humectación de Caminos
Medios de Verificación:	- 1. PT 27 - Plan de Humectación de Caminos v2.pdf - 2. Formato Registro de Humectación.xls - 3. KMZ Camino a minas - Humectacion v2.kmz - 3. KMZ Puntos Referencia Humectacion Caminos.kml - Informe Fotografía Humectación.pdf - Registro Humectación de Caminos.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-04-2021 - Id Reporte: SPDC-1090-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento de esta acción, mediante la realización diaria de humectación de caminos interiores de faena. Para esto, se toman evidencias fotográficas georeferenciadas y cada humectación queda registra en la "planilla de humectación camión aljibe".
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019



Fecha Término Efectivo:	20-04-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PT 27 - Plan de Humectación de Caminos v2</li> <li>2. Formato Registro de Humectación</li> <li>3. KMZ Camino a minas - Humectacion v2</li> <li>4. KMZ Puntos Referencia Humectacion Caminos</li> <li>5. Informe Fotografía Humectación</li> <li>6.Registro Humectación de Caminos</li> </ol>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PT 27 - Plan de Humectación de Caminos v2.pdf</li> <li>- 2. Formato Registro de Humectación.xls</li> <li>- 3. KMZ Camino a minas - Humectacion v2.kmz</li> <li>- 3. KMZ Puntos Referencia Humectacion Caminos.kml</li> <li>- Informe Fotografía Humectación.pdf</li> <li>- Registro Humectación de Caminos.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.15. Acción 15 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	15
Acción:	Presentar y obtener aprobación de Plan Voluntario de Compensación de Emisiones de MP10, por parte de la Seremi del Medio Ambiente, por las emisiones generadas durante el período infraccional (años 2008 a 2018).
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-07-2019
Fecha Término:	21-02-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Aprobación del Plan de Compensación de Emisiones de MP10



Forma de Implementación:	La cantidad a compensar corresponde a las emisiones aportadas de MP10, durante los años 2008 a 2018, las que se estiman en 183,5 ton según se desprende del informe Inventario de Emisiones y Estimación de Calidad del Aire, acompañado en el Anexo A de este PdC. Al realizar el ingreso del Plan Voluntario de Compensación de Emisiones se adjuntará copia íntegra de la resolución que aprueba el PdC, y en la carta conductora de ingreso se hará mención a que el Plan Voluntario de Compensación de Emisiones se presenta en cumplimiento de la presente acción dentro del PdC aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente.
--------------------------	---

#### 5.1.15.1. Conclusiones Finales

La empresa presenta el plan voluntario de compensación de emisiones de MP10 a la Seremi de Medio Ambiente evidencia el ingreso mediante carta conductora.

la empresa dio aviso a la SMA mediante los reportes de avances sobre el seguimiento de la aprobación consultado a la Seremi de Medio Ambiente mediante correos electrónicos.

No se obtiene respuesta de la aprobación por parte de la autoridad.

#### 5.1.15.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se presenta a la Seremi de Medio Ambiente el plan de compensación de emisiones MP10 de las emiones generadas en el periodo infraccional.  Impedimento: Se presenta plan de compensación a la autoridad y queda pendiente la resolución de aprobación por parte de Seremi de Medio Ambiente
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	plan de compensación de emisiones MP10 de las emiones generadas en el periodo infraccional.
Medios de Verificación:	- 101019 PdC Faenas Mineras Diomedes Cruz Ingreso.pdf
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	22-10-2019
Archivos Asociados al Impedimento	- 101019 PdC Faenas Mineras Diomedes Cruz Ingreso.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-630-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se presenta a la Seremi de Medio Ambiente el plan de compensación de emisiones MP10 de las emiones generadas en el periodo infraccional.  Impedimento: Se presenta plan de compensación a la autoridad y queda pendiente la resolución de aprobación por parte de Seremi de Medio Ambiente
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	plan de compensación de emisiones MP10 de las emiones generadas en el periodo infraccional.
Medios de Verificación:	- 101019 PdC Faenas Mineras Diomedes Cruz Ingreso.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	22-10-2019
Archivos Asociados al Impedimento	- 101019 PdC Faenas Mineras Diomedes Cruz Ingreso.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-630-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-01-2020 - Id Reporte: SPDC-514-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se dio cumplimiento con la entrega a la Seremi de Medio Ambiente Región de Coquimbo del Plan Voluntario de Compensación de Emisiones MP10 con fecha 15 de octubre 2019. esto a través de la entrega de la carta de ingreso de plan a la autoridad indicada anteriormente. ademas se adjuntan medios de verificación de seguimiento por parte de la empresa hacia la autoridad realizando consulta sobre el estado de avance de la resolución.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Carta de ingreso Plan de Compensación. Seguimiento de resolución mediante correo electronico.
Medios de Verificación:	- 101019 PdC Faenas Mineras Diomedes Cruz Ingreso.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	22-10-2019
Archivos Asociados al Impedimento	- RE Consulta PDC- FAENAS MINERAS DIOMEDES CRUZ (191 KB).msg - Respaldo Plan de Compensación.JPG
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-630-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-04-2020 - Id Reporte: SPDC-630-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dio cumplimiento con la entrega a la Seremi de Medio Ambiente Región de Coquimbo del Plan Voluntario de Compensación de Emisiones MP10 con fecha 15 de octubre 2019. esto a través de la entrega de la carta de ingreso de plan a la autoridad indicada anteriormente. Además se adjuntan medios de verificación de seguimiento por parte de la empresa hacia la autoridad realizando consulta sobre el estado de avance de la resolución.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: 101019 PdC Faenas Mineras Diomedes Cruz Ingreso. Respaldo Solicitud de Resolución. RV Acción N15 Plan Voluntario Compensación MP10 (medio de verificación impedimento i).
Medios de Verificación:	- Acción 15.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	15-10-2019
Archivos Asociados al Impedimento	- RV Acción N15 Plan Voluntario Compensación MP10.msg
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-514-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.16. Acción 16 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	16
Acción:	Mantener las condiciones de estabilidad de taludes de los botaderos.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-07-2019
Fecha Término:	20-04-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Informe de Condición de Estabilidad de Taludes da cuenta que los botaderos existentes tienen 0% de probabilidad de falla.
Forma de Implementación:	Se mantendrán durante la duración del PDC, las condiciones de estabilidad de los taludes. Para ello se ejecutará de forma semestral un informe que dé cuenta de la condición de estabilidad de los botaderos de materiales estériles.

##### 5.1.16.1. Conclusiones Finales

Se evidencia que se mantienen la estabilidad de los taludes de los botaderos existentes en faena.





### 5.1.16.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realiza informe de estabilidad de taludes de materiales de estériles. De acuerdo a lo analizado para los botaderos Mirador Etapa II, Mirador 1/18, Marisol Etapa II, Rosario, 779, Emilia Etapa II y Cancha de Acopio de Minerales se puede determinar que éstos mantienen condiciones de estabilidad bajos los parámetros utilizados en la presente simulación. Los factores de seguridad obtenidos para cada condición de sismicidad son apropiados de acuerdo a los criterios de aceptabilidad establecidos.
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Informe de Estabilidad de taludes de materiales esteriles
Medios de Verificación:	- Estabilidad Botadero de Estériles - Octubre 2019.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realiza informe de estabilidad de taludes de materiales de estériles. De acuerdo a lo analizado para los botaderos Mirador Etapa II, Mirador 1/18, Marisol Etapa II, Rosario, 779, Emilia Etapa II y Cancha de Acopio de Minerales se puede determinar que éstos mantienen condiciones de estabilidad bajos los parámetros utilizados en la presente simulación. Los factores de seguridad obtenidos para cada condición de sismicidad son apropiados de acuerdo a los criterios de aceptabilidad establecidos.
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2019



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Informe de Estabilidad de taludes de materiales esteriles
Medios de Verificación:	- Estabilidad Botadero de Estériles - Octubre 2019.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-01-2020 - Id Reporte: SPDC-514-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción con el informe semestral de estabilidad de taludes de materiales estériles. se presentara informe realizado en octubre 2019. el siguiente informe se debe presentar en abril 2020.
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Informe Estabilidad Botadero de Estériles - Octubre 2019
Medios de Verificación:	- Estabilidad Botadero de Estériles - Octubre 2019.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-04-2020 - Id Reporte: SPDC-630-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción con el informe semestral de estabilidad de taludes de materiales estériles correspondiente al mes de Abril 2019. El siguiente informe se debe presentar en octubre 2020.
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2019
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta el archivo: Informe Semestral Estabilidad Botaderos - Abril 2020 Vers.4
Medios de Verificación:	- Acción 16.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-07-2020 - Id Reporte: SPDC-722-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción con el informe semestral de estabilidad de taludes de materiales estériles correspondiente al mes de Abril 2020. El siguiente informe se debe presentar en octubre 2020.
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta el archivo: Informe Semestral Estabilidad Botaderos - Abril 2020 Vers.4
Medios de Verificación:	- Acción 16.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-10-2020 - Id Reporte: SPDC-849-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción con el informe semestral de estabilidad de taludes de materiales estériles correspondiente al mes de Octubre 2020.
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta el archivo: Informe Semestral Estabilidad Botaderos - Octubre 2020 versión 5
Medios de Verificación:	- Informe Semestral Estabilidad Botaderos - Octubre 2020 Vers.5.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-01-2021 - Id Reporte: SPDC-969-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción con el informe semestral de estabilidad de taludes de materiales estériles correspondiente al mes de Octubre 2020. Proximo informe corresponde en abril 2021.
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	* Fotografía Botaderos * Informe Semestral Estabilidad Botaderos - Octubre 2020 Vers.5
Medios de Verificación:	- Fotografía Botaderos.rar - Informe Semestral Estabilidad Botaderos - Octubre 2020 Vers.5.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-04-2021 - Id Reporte: SPDC-1090-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dará cumplimiento a esta acción con el ultimo informe semestral de estabilidad de taludes de materiales estériles correspondiente al mes de Abril 2021.
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2019



Fecha Término Efectivo:	20-04-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	* Informe Semestral Estabilidad Botaderos - Abril 2021 Vers.6
Medios de Verificación:	- Informe Semestral Estabilidad Botaderos - Abril 2021 Vers.6.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.17. Acción 17 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	17
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-07-2019
Fecha Término:	20-04-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Reportes y medios de verificación que acreditan la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC, informadas a la SMA en los plazos establecidos, y en las plataformas que ésta disponga al efecto.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que aprueba el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.



### 5.1.17.1. Conclusiones Finales

Se logra acreditar a través de los comprobantes electrónicos de los reportes trimestrales del PDC.

### 5.1.17.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento de la acción con los comprobante electrónico emitidos por la SMA del SPDC. el comprobante de envío de los reportes de avance no se pueden obtener hasta que se cierre la acción 17 por lo tanto no se puede subir en la acción 17 dicho comprobante.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante Creación Electrónica Programa de Cumplimiento. Programa de Cumplimiento. COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-332-2019. Reportes de Avance.
Medios de Verificación:	- CCPDC-347.pdf - CVPDC-365 (1).pdf - ComprobanteEnvioReporte20190814171808 (3).pdf - Reportes de avance.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	21-10-2019 - Id Reporte: SPDC-420-2019
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento de la acción con los comprobante electrónico emitidos por la SMA del SPDC. el comprobante de envío de los reportes de avance no se pueden obtener hasta que se cierre la acción 17 por lo tanto no se puede subir en la acción 17 dicho comprobante.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante Creación Electrónica Programa de Cumplimiento. Programa de Cumplimiento. COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-332-2019. Reportes de Avance.
Medios de Verificación:	- CCPDC-347.pdf - CVPDC-365 (1).pdf - ComprobanteEnvioReporte20190814171808 (3).pdf - Reportes de avance.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-01-2020 - Id Reporte: SPDC-514-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento de esta acción evidenciando los comprobantes de declaración del reporte inicial y de avance.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante envío Reporte Inicial. Comprobante envío reporte de Avance.
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20190814171808.pdf - ComprobanteEnvioReporte20191021224412.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No





Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-04-2020 - Id Reporte: SPDC-630-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento de esta acción evidenciando los comprobantes de declaración del reporte inicial y los reportes de avance.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: Comprobante Envío Reporte 20190814171808. Comprobante Envío Reporte 20191021224412. Comprobante Envío Reporte 20200120153704.
Medios de Verificación:	- Acción 17.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-07-2020 - Id Reporte: SPDC-722-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento de esta acción evidenciando los comprobantes de declaración del reporte inicial y los reportes de avance.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: Comprobante Envío Reporte 20190814171808. Comprobante Envío Reporte 20191021224412. Comprobante Envío Reporte 20200120153704. Comprobante Envío Reporte 20200422170453.
Medios de Verificación:	- Acción 17.rar



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-10-2020 - Id Reporte: SPDC-849-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento de esta acción evidenciando los comprobantes de declaración del reporte inicial y los reportes de avance.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los archivos: Comprobante Envío Reporte 20190814171808. Comprobante Envío Reporte 20191021224412. Comprobante Envío Reporte 20200120153704. Comprobante Envío Reporte 20200422170453. Comprobante Envío Reporte 20200722085938.
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvíoReporte20190814171808.pdf - ComprobanteEnvíoReporte20191021224412.pdf - ComprobanteEnvíoReporte20200120153704.pdf - ComprobanteEnvíoReporte20200422170453.pdf - ComprobanteEnvíoReporte20200722085938.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-01-2021 - Id Reporte: SPDC-969-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento de esta acción evidenciando los comprobantes de declaración del reporte inicial y los reportes de avance.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reporte Inicial</li> <li>* Reportes de Avance octubre 2019</li> <li>* Reportes de Avance enero 2020</li> <li>* Reportes de Avance abril 2020</li> <li>* Reportes de Avance julio 2020</li> <li>* Reportes de Avance octubre 2020</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ComprobanteEnvioReporte20190814171808.pdf</li> <li>- ComprobanteEnvioReporte20191021224412.pdf</li> <li>- ComprobanteEnvioReporte20200120153704.pdf</li> <li>- ComprobanteEnvioReporte20200422170453.pdf</li> <li>- ComprobanteEnvioReporte20200722085938.pdf</li> <li>- ComprobanteEnvioReporte20201022165916.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-849-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	20-04-2021 - Id Reporte: SPDC-1090-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción evidenciando los comprobantes de declaración del reporte inicial y los reportes de avance del PDC.
Fecha Inicio Efectivo:	22-07-2019
Fecha Término Efectivo:	20-04-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reporte Inicial Julio 2019</li> <li>* Reportes de Avance octubre 2019</li> <li>* Reportes de Avance enero 2020</li> <li>* Reportes de Avance abril 2020</li> <li>* Reportes de Avance julio 2020</li> <li>* Reportes de Avance octubre 2020</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. ComprobanteEnvioReporte20190814171808.pdf</li> <li>- 2. ComprobanteEnvioReporte20191021224412.pdf</li> <li>- 3. ComprobanteEnvioReporte20200120153704.pdf</li> <li>- 4. ComprobanteEnvioReporte20200422170453.pdf</li> <li>- 5. ComprobanteEnvioReporte20200722085938.pdf</li> <li>- 6. ComprobanteEnvioReporte20201022165916.pdf</li> <li>- 7. ComprobanteEnvioReporte20210122172647.pdf</li> </ul>



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-969-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.18. Acción 18 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	18
Acción:	Reingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) por la vía pertinente (DIA o EIA) del proyecto descrito en la Acción 7.
Tipo:	Alternativa
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	5 Días hábiles desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Proyecto conforme a lo establecido en la Acción 7 es reingresado al SEIA y admitido a trámite.
Forma de Implementación:	i. Se corregirá el proyecto presentado inicialmente conforme a lo señalado por el SEA. ii. Se reingresará el proyecto corregido ante el SEA para su evaluación.

##### 5.1.18.1. Conclusiones Finales

Esta acción alternativa no fue aplicada ya que no hubo impedimento.

##### 5.1.18.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

#### 5.1.19. Acción 19 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	19
Acción:	Reingreso del instrumento de evaluación ambiental correspondiente al SEIA, en caso de configurarse los impedimentos establecidos en la Acción 8.



Tipo:	Alternativa
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	6 Meses desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Proyecto conforme a lo establecido en la acción N° 8, es reingresado al SEIA y admitido a trámite
Forma de Implementación:	Reingreso al SEIA del instrumento de evaluación ambiental correspondiente, corrigiendo el proyecto presentado inicialmente conforme a lo señalado por el SEA o por los organismos con competencia ambiental que se pronuncien en la evaluación.

#### 5.1.19.1. Conclusiones Finales

Esta acción alternativa no fue aplicada ya que no hubo impedimento.

#### 5.1.19.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

#### 5.1.20. Acción 20 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	20
Acción:	En caso de que se cumplan los supuestos del literal a.4 de la "Forma de implementación" de la acción 9, se procederá a la implementación y operación de una barrera hidráulica consistente en una cortina de pozos de captación de aguas, dispuestas según los flujos detectados aguas arriba del canal Cogotí, para extraer las aguas con parámetros excedidos provenientes del proyecto, y otra batería, para inyectar agua que cumpla con los parámetros de la NCh 1333, la que cumplirá con la tramitación previa de los permisos y autorizaciones sectoriales necesarias.
Tipo:	Alternativa
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	1 Meses desde la verificación del impedimento



Indicadores de Cumplimiento:	<p>Informe de habilitación de pozos entregado a la SMA.</p> <p>Barrera hidráulica mediante extracción y reinyección de agua implementada.</p> <p>Muestreos y análisis semanales, quincenales y mensuales, según corresponda, realizados e informados a la SMA.</p> <p>Informe de ejecución de la acción entregado a la SMA.</p>
Forma de Implementación:	<p>i) Se construirán los pozos de captación y de inyección después de que los monitoreos quincenales muestren que las excedencias detectadas en el piezómetro se corresponden con aquellas detectadas en el pozo 2, y éstas se mantengan en, a lo menos, dos monitoreos quincenales sucesivos, según lo señalado en la acción 9.</p> <p>ii) Una vez habilitados los pozos de captación y de inyección con su respectivo sistema de bombas, se procederá a extraer el agua desde los pozos que conforman la cortina de captación, la que será almacenada en estanques de 5.000 litros para su posterior tratamiento. Luego se procederá a inyectar agua que cumpla con la NCh 1.333, en los mismos volúmenes que se han extraído.</p> <p>iii) A contar de la primera reinyección de agua tratada, se realizarán monitoreos semanales en el piezómetro, hasta verificar que el agua pasante cumple con la normativa de referencia. A contar de este punto, el monitoreo de agua será iterado, con frecuencia quincenal durante un mes (dos monitoreos), hasta comprobar que no existen nuevas excedencias.</p> <p>En ese momento, los muestreos pasarán a ser mensuales, y si no se verifican nuevas excedencias en dos muestreos consecutivos, se volverá al régimen trimestral.</p> <p>En el Anexo Acción 20 se acompaña un esquema explicativo de la implementación de la Acción 20, un archivo jpg con la disposición referencial que tendrían los pozos descritos, y una valorización estimada de la obra por metro lineal de pozo.</p>

### 5.1.20.1. Conclusiones Finales



Esta acción alternativa no fue aplicada ya que no hubo impedimento.

### 5.1.20.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

### 5.1.21. Acción 21 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	21
Acción:	Disminuir el número de tronaduras respecto de las efectuadas hasta la fecha del informe de monitoreo que arroje niveles de ruido que superan la normativa vigente, asegurando que cada tronadura no supere el límite de 5 mm/s. Esto, con el objeto de aminorar la intensidad del ruido y vibraciones y de cumplir con la normativa asociada.  Aumento de la frecuencia de muestreo de trimestral a mensual.
Tipo:	Alternativa
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	5 Días hábiles desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Disminución de tronaduras, con un límite de 5 mm/s por tronadura, y cumplimiento de normas asociadas a ruido y vibraciones.
Forma de Implementación:	Se ejecutarán un menor número de tronaduras en el horario especificado en la Acción 10, de forma que dicha disminución permita volver al estado de cumplimiento de la normativa asociada. Asimismo, cada tronadura efectuada no deberá sobrepasar el límite de 5 mm/s, para lo cual deberá ajustarse el factor de carga (cantidad de explosivo) y cantidad de material a extraer, todo lo cual será chequeado en el informe de monitoreo respectivo.  Aumento de la frecuencia de muestreo de trimestral a mensual.

#### 5.1.21.1. Conclusiones Finales





Esta acción alternativa no fue aplicada ya que no hubo impedimento.

#### 5.1.21.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

#### 5.1.22. Acción 22 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	22
Acción:	Entrega de reportes y medios de verificación correspondientes, a través de la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
Tipo:	Alternativa
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	2 Días hábiles desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Reportes y medios de verificación correspondientes, entregados de forma presencial en la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
Forma de Implementación:	Se elaborará reporte en formato papel y/o en archivos contenidos en dispositivos electrónicos, junto con los medios de verificación correspondientes, todo lo cual será entregado de manera presencial en la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente, circunstancia que será informada oportunamente a la SMA.

#### 5.1.22.1. Conclusiones Finales

Esta acción alternativa no fue aplicada ya que no hubo impedimento.

#### 5.1.22.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.



Fecha: 20-04-2021 19:09

*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

